

Carlos Agüero Echeverría, el joven costarricense que combatía con el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, fue probablemente asesinado por la Guardia Nacional, fuera de combate, por orden de Somoza. Esa es la convicción que tienen sus familiares, dadas las circunstancias en que se produjo y se anunció su muerte.

Eso es además, lo común en el régimen somocista. La Guardia Nacional de Nicaragua tuvo necesidad de tres días para inventar las circunstancias de la muerte y responsabilizarlo del vandalismo que sólo es atribuible a la misma Guardia. Según ésta, murió en combate el jueves santo, pero sólo lo anunciaron el sábado.

Carlos Agüero, estudiante de 28 años, de padre nica, se había enrolado en las filas del Frente Sandinista hace seis años y al parecer, después de la muerte de Carlos Fonseca Amador, ocupaba la jefatura de ese grupo militar. El 7 de abril pasado cayó heroicamente bajo las balas asesinas del dictador Somoza.
Información detallada en nuestra edición de la semana próxima.



CARLOS AGÜERO MARTIR DE LA LIBERACION DE CENTRO AMERICA

CARLOS AGÜERO HEROE TICO ASESINADO POR COMBATIR A SOMOZA

CONFIDENCIAL
**CCSS INTENTA DESPEDIR A
TODOS SUS TRABAJADORES
EDUCADORES
A LA HUELGA**

SER O NO SER, ESE ES EL DILEMA DE VILLALOBOS ARCE



Por culpa de tribunales **₡40 MILLONES NOS ROBA LA UNITED**

CONTRIBUCION POLITICA NO DETERMINA PUESTOS

"El nombramiento y ascenso de personal en este Ministerio no está condicionado, en forma alguna, a las contribuciones políticas que los favorecidos puedan hacer al partido Liberación Nacional", dijo a PUEBLO el Lic. Rafael Angel Rojas, Ministro de Trabajo.

El ministro Rojas, al manifestar lo anterior se refería a una información publicada por PUEBLO en nuestra última edición en la que se dan a conocer una serie de supuestas anomalías en el Ministerio de Trabajo.

Dijo también que la escogencia y selección de personal se lleva a cabo en forma totalmente objetiva y considerando sólo los méritos personales y académicos de los oferentes y de ninguna forma su militancia política.

Respecto al cargo de que ese Ministerio viola la ley al no conceder oportunamente las vacaciones a sus empleados y funcionarios, dejando que el derecho se pierda por caducidad, el ministro Rojas consideró totalmente infundada la información, sin embargo manifestó:

"Pediré a la oficina de personal que lleve a cabo una investigación para determinar si realmente algún funcionario o empleado de esta dependencia ha perdido sus vacaciones y de ser cierto, sancionaré severamente a los responsables de tal actitud."

En cuanto al no pago de horas extras el Ministro dijo que eso también carecía de veracidad por cuanto lo ocurrido es totalmente diferente: "Una cosa es haber terminado con las horas extras y otra no pagarlas. Simplemente lo que he hecho es restringir esas horas extras por razones de presupuesto", apuntó.

"Es raro que los empleados no hayan también denunciado que eliminé los permisos para asistir a la Universidad. Que hubieran dicho que en el Ministerio de Trabajo se persigue a los universitarios", apuntó el Lic. Rojas Jiménez.

Acto seguido el Ministro explicó, que al hacerse cargo de esa dependencia se encontró con varios funcionarios que siguen estudios superiores y sólo trabajan medio tiempo, devengando salario por tiempo completo. Acabé con eso y ahora el permiso es sólo de 12 horas semanales", dijo.

"Para muchos estudiantes primero estaba la Universidad y luego sus obligaciones laborales con este Ministerio. Ahora le di vuelta a la tortilla: primero el trabajo y después los estudios", apuntó el Lic. Rojas.

También explicó el Ministro que en esa dependencia había mucha alcahuetería. "Algunos creen que este Ministerio es un bien de difunto y ahora porque soqué los tornillos con esos rumores a PUEBLO tratando de desprestigiarlo. Muchos podrán censurarme por falta de capacidad o de inteligencia para desempeñar este puesto, pero nunca por falta de honestidad para servirlo", agregó.

El ministro Rojas recordó que la información citada de nuestro semanario bien pudo salir de ese Ministerio, porque hay muchos resentidos, pero no responde a una realidad. También elogió a PUEBLO por informaciones que le han permitido detectar anomalías en esa dependencia y corregirlas.

Finalmente dijo, que investigaría a fondo los cargos hechos públicos en el sentido de que esa dependencia está convertida en "un club político" y sancionaría severamente a los responsables, si es que realmente los hay, tal y como fue denunciado por PUEBLO con fundamento en informaciones emanadas de ese Ministerio.

LA CRUZ ROJA, FACTOR DE PAZ

Señor Director:

El mundo en que vivimos es un universo de violencia, de agresividad, tan-

to a nivel de los Estados como al del hombre considerado individualmente.

Al comprobar esa realidad puede uno preguntarse si nuestra Tierra de hoy es más cruel para nosotros que lo que fue para nuestros antepasados.

Es evidente que la información diaria, lamentablemente, nos familiariza con la violencia al hacerla penetrar



en la intimidad de los hogares, lo que ya constituye una forma de agresión, al igual que el ruido que nos rodea o el ritmo trepidante de la vida que lleva, en la mayoría de los casos, al hombre moderno.

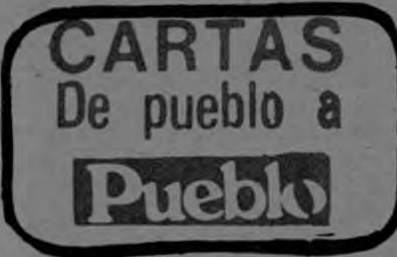
La Cruz Roja, institución que pasa de centenario, creada esencialmente para prestar ayuda a las víctimas de la guerra y que ha extendido su labor al correr de los años a todas las posibilidades de intervención encaminadas a aliviar el sufrimiento humano en todas sus formas, y sin discriminación alguna, siente la obligación, en ocasión de este 92o. aniversario de su fundación, de señalar a la atención de la opinión pública el drama permanente que representa la violencia colectiva o individual. Quiere tratar de hacer reflexionar a cada uno de nosotros para que sea plenamente consciente del papel práctico que puede desempeñar en todo momento en esta acción universal en los espíritus y en los corazones, condición primordial para que cese toda agresividad, toda hostilidad, preludio en cierto modo de la paz real y profunda que el ser humano desea, sin duda alguna, para el mundo y para él mismo.

Tal toma de consciencia sólo puede favorecer el desarrollo de un "clima", de un espíritu de paz, en primer lugar en el propio individuo, en su vida y en su trabajo, en su familia, en la comunidad a que pertenece, la ciudad en que vive, en su país, que conduzca a una paz durable no sólo entre los hombres sino también entre los gobiernos y los Estados.

Desde hace muchas décadas, la Cruz Roja Costarricense se ha preocupado, tanto en el plano nacional como en el internacional, como lo prueban las repetidas declaraciones basadas en sus principios fundamentales de humanidad, de la necesidad de la paz y del cometido que ella desempeña permanentemente en su favor. Sin embargo, este año, por primera vez en la historia del movimiento mundial de la Cruz Roja, tendrá por tema general "La Cruz Roja y La Paz", o "La Cruz Roja, factor de Paz". El lema "El hombre artífice de la paz", de comprensión fácil para todos, tiene por objeto explicar el papel de la Cruz Roja en la búsqueda de la Paz por el Hombre. Recuerda que cada persona puede contribuir con su actitud y su acción, en innumerables circunstancias, a forjar condiciones favorables para esa paz,



SANTAMARIA fue este lunes una vez más glorificado en la memoria de todos los costarricenses patriotas que repudian la intervención extranjera, sea por la vía violenta o por la otra más sutil, pero igual de fatídica, la intervención económica y cultural.



invitando a los hombres a seguir a la Cruz Roja en su acción humanitaria diaria, basada en un espíritu de servicio y de ayuda mutua, de comprensión hacia el prójimo, de tolerancia y de concertación, de imparcialidad, de voluntad, de intercambio y de amistad.

La Cruz Roja representa pues el instrumento privilegiado adecuado para conducir al hombre, utilizando sus propios esfuerzos, a la vía de la paz. En efecto, sus principios, así como el ideal de fraternidad que se desprende de toda su acción, tienden desde el origen a reunir a todos los individuos de todas las razas, ideologías, edades, condiciones sociales, etc., a hacerles comprenderse mejor, estimarse y entenderse y de esa forma a favorecer el acercamiento entre individuos que, quizás en otros planos, sólo serían extraños y hasta adversarios los unos de los otros.

Una comprensión profunda que provoca el respeto entre los individuos ¿no constituye el remedio más eficaz a la agresión? ¿Puede odiarse verdaderamente al hombre que se ha socorrido en un momento de la vida?

El sentimiento de amistad y de amor, de donde deriva la confianza, el espíritu de ayuda y de solidaridad, perfecta antítesis de la agresión, ¿no es el único valor que nadie puede poner

en duda y que puede ser reconocido universalmente?

Proponer un ideal al que todos, cualquiera que sea la latitud en que se encuentren, pueden adherirse, ¿no es la misión esencial de la Cruz Roja? Pero es preciso también que ese ideal humanitario se transforme en realidad viva en el espíritu de todos de modo que se cree una verdadera conciencia colectiva.

El grito que resonó hace más de cien años, al día siguiente de la matanza de Solferino "Tutti fratelli", resume admirablemente la lucha universal de la Cruz Roja contra el mal, la miseria, el hambre, las plagas sociales, la ignorancia, la injusticia, la segregación racial, etc.

Sólo el hecho de que la Cruz Roja trate cada día de unir y agrupar a todos los hombres bajo una bandera de solidaridad universal eficaz, constituye un triunfo en favor de la paz. Sus principios le dan perfecto derecho a presentarse ante la opinión pública como un factor y un símbolo de paz.

En este 92o. aniversario de la Cruz Roja Costarricense se dirige un llamado a la conciencia individual para que cada persona se penetre en este fecha del 4 de abril y medite sobre lo que escribió Henri Dunant, el fundador de la Cruz Roja Internacional:

"Fomentar la noción de solidaridad para el bien entre las naciones es combatir la guerra. Preconizar la búsqueda de los medios más eficaces para vencer los obstáculos que se ponen al bien de la humanidad es contribuir al progreso de las ideas pacíficas y humanitarias."

¿Quién de nosotros no suscribiría esas líneas y no querría responder a tal llamamiento de la Cruz Roja Costarricense prestándole su concurso con una acción concreta en favor de la paz?

LAS "MENTIRAS" DE "PUEBLO" SERVIRAN PARA MORALIZAR COSTA RICA

Señor Director:

Ninguna sorpresa causó en el personal del ITCO la salida del gran "dirigente campesino" Alain Alvarez Villareal, ahora convertido en Presidente de la Junta Directiva de Coopebataan; tratando de mentiroso al Redactor de su tan leído periódico.

La trayectoria de este Alvarez, como dirigente campesino, es muy curiosa. Los camaradas le llevaron al puesto de Secretario General del Sindicato que formaron dentro de la Coopebataan porque no había otro trabajador que quisiera prestarse a hacerles el jueguito que ellos acostumbra en estos casos: extraerles las contribuciones que necesitan y luego promover las huelgas sin importarles sus resultados.

La Coopebataan se formó con base en los colonos y aunque la cooperativa estuvo y aún está perfectamente mal organizada, al fin podía ser mejorada si los dirigentes del ITCO hubieran sido individuos capaces. La colonia Bataan que fue concebida aún como plan piloto para la América Latina, no fué sino un refugio de empleados incapaces que lo único que lograron era el de acabar con todo lo que la Compañía Bananera les dejó y no sólo con esto, sino también con los millones que nosotros los costarricenses hemos aportado con los impuestos. Por esto es que la Coopebataan no sólo nació renca, sino que prosigue con su renquera.

Con el pretexto de defender los derechos de los trabajadores y sin importarles el estado financiero de la Cooperativa e sabiendo de que el ITCO era el que sostenía los gastos, los camaradas reunieron a estos hombres de

"izquierda" y organizaron la cooperativa y Alain Alvarez fue uno de los Secretarios Generales escogido. Puede Ud. señor Director imaginarse que dentro de una Cooperativa de trabajadores, de colonos —aunque estuviera mal organizada— se forme un SINDICATO. Verdad que esto es no sólo inmoral, sino también inaudito. Qué sucedió? Que los dirigentes del Sindicato, los dirigentes de la Junta Directiva luchaban no por la cooperativa, no por el propio trabajador, luchaban porque se les pagara jornales altos sin trabajar. Las quejas que venían al ITCO eran las de que un capataz de nombre Sixto Vallejo les daba trabajos, tareas en lotes en donde hace poco habían trabajado. Era un relajó. Y cuando les apretaban un poquito el tornillo, entonces el "dirigente campesino" Alain Alvarez decretaba la huelga en el propio día de corta. Y la huelga se consumaba. La Coopebataan perdía el banano, perdía la corta, perdía el ingreso de dinero, perdía todo. Pero Alvarez y los camaradas se regocijaban por el triunfo obtenido en contra de la Cooperativa de colonos y trabajadores.

Ahora vemos que Alvarez está haciendo causa común con el Presidente Ejecutivo del ITCO y seguramente más directamente con don Rodrigo Chaves Arguedas, Segundo de a bordo del ITCO. Cosa curiosa, la redacción del artículo ITCO sigue en Coopebataan, es con seguridad de algún secretario o secretaria de don Rodrigo, porque desgraciadamente el "dirigente campesino" no está capacitado. Para lo que sí está capacitado es para cambiarse de camarada a sirviente de don Rodrigo Chávez Arguedas.

Alain Alvarez enemigo número uno de la Cooperativa, promotor de huelgas que dejaron pérdidas cuantiosas, organizador de la indisciplina entre los trabajadores, ahora amigo íntimo y favorecido del Presidente de la Institución y del segundo a bordo Chávez Arguedas al extremo de haberle nombrado Presidente de Coopebataan. Alain Alvarez que les puede decir a los camaradas o es que éstos están de acuerdo y están apoyando al ITCO con alguna intención. Estas actitudes de los políticos son las que pro-

vocan las manifestaciones de inmoralidad, de deshonestidad porque para resolver el problema agrario nacional, no hace falta estos contubernios.

La primera vez que fue Gerente del ITCO, don José Manuel y don Rodrigo Chavez, como siempre, se segundo, se preocuparon tanto por Cariari que se establecieron como grandes bananeros —de economista a cultivador de banano, ahora las malas lenguas dicen que aspira a una de las Vicepresidencias y que por eso busca la alianza con gente como Alvarez.

Aquí en el ITCO se comenta que la única cosa buena que ha hecho hasta ahora es haber cancelado el nombramiento de Gerente a Carlos Quintana y su segundo Castriño una yunta guanacasteca que gobernaba esta Institución a base de bufonadas. Por lo demás don José Manuel lo que hace es darse lujos orientales: se compró un Land Rover para sus fines de semana; amueblar las casas de las colonias a donde piensa pasar los sábados y domingos, pero no con muebles cualquiera. En fin aquí esta administración es peor que la de don Yoyo. Quintana, Castriño y Mesén. Lo que aquí hay si es dinero a montones, como nunca, ahora el ITCO cuenta con ingresos fabulosos. Eso es lo único que hay.

Mande acá a las Oficinas Centrales, a las Colonias, a las Cooperativas, a las Organizaciones Comunes a sus redactores para que vean y palpen la realidad de la función que el ITCO desempeña. Aquí puede ver cómo a algunos de los viejos funcionarios los tienen marginados y que, los de fácil manejo como ahora este Alain son los que hacen función.

Siga señor Solís "aclarando y mintiendo", que estas "aclaraciones y mentiras", algún día servirán para la moralización del país y será motivo de gran satisfacción para quienes, empleados de segunda y tercera categoría, nos vemos obligados a guardar un emotivo silencio.

Atentamente,

Norberto Herrera.

EN ASAMBLEA MONGE RETIRARA APOYO A LA CONSTITUYENTE

Don Luis Alberto Monge se encuentra estudiando la retirada del proyecto de convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente. El anuncio lo pueden hacer sus diputados de un momento a otro, según un informante confidencial de alto rango del Partido Liberación Nacional.

Monge ha dicho con relación a la Constituyente que la apoyaría sólo si existiera un gran consenso nacional, para lo que no basta con la Unificación y Liberación.

Hasta el momento don Luis Alberto ha evadido pronunciarse claramente sobre ese asunto. Primero para medir el ambiente y luego porque necesitaba afirmar el control total del Partido, lo que le permitió, sin discusión, la convención del 13 de marzo. En esa lucha por reafirmar el poder y su candidatura, don Luis Alberto tuvo que enfrentarse a don José Figueres y a don Hernán Garrón. Don Daniel Oduber ha pretendido dar pasos para cercar a don Luis Alberto y someterlo a su influencia, pero si bien don Luis Alberto tuvo que aliarse para ciertas luchas al oduberismo y apoyarse en él, a fin de cuentas terminarían por enfrentarse. Monge tenía que impedir que Oduber ocupara posiciones dentro del Partido, aprovechándose sólo de la Presidencia de la República.

En algunas oportunidades a don Luis Alberto se le ha tenido como falto de carácter frente a Oduber, a quien ha venido complaciendo. Pero su fortalecimiento actual le permite no sólo sus diferencias con don Daniel, sino impedirle a éste que sus maniobras le den poder en el Partido.

A pesar de todos los esfuerzos de Oduber por concentrar todo el poder, y labrarse una estructura más durable, en estos momentos se encuentra muy debilitado y su declinación será completa después del 78.

De producirse, como se espera, la retirada de la convocatoria a la Constituyente, ordenada por don Luis Alberto a la bancada liberacionista, el candidato presidencial le estaría dando un golpe político muy serio a don Daniel, que es el más interesado en ese proyecto. Con eso perdería toda posibilidad de influenciar en su partido y sufriría una gran derrota.

Monge aprovechará la oposición que realizan las Cámaras Patronales, el SINDEP, el INCOSEP y La Nación, contra la Constitu-



Villalobos Arce.

yente, para acusar falta de consenso. Pero en el fondo estaría el enfrentamiento contra Oduber.

GUERRA POR CANDIDATURAS.

En la mayoría de los liberacionistas existe un sentimiento de derrota. Eso ha movido una lucha feroz por las candidaturas de puestos elegibles. Funcionarios públicos con negocios muy importantes o con aspiraciones políticas, ven allí la única posibilidad de defender los créditos bancarios y otros negocios. Esa carrera ha hecho que todo el gabinete y los hombres de las autónomas, casi todos, desfilen ante don Luis Al-



Castillo

berto Monge ofreciéndose sus renuncias a los cargos para sumarse a la campaña, a cambio de puestos elegibles. Entre los más renombrados nuestro informante citó a don Bernal Jiménez Monge, del Banco Central, don Oscar Arias Sánchez, de Planificación y don Jorge Sánchez Méndez, de Industrias. Sin embargo, agregó, don Luis Alberto está escogiendo a los suyos de más confianza, por lo que ha rechazado al gabinete del señor Oduber.

Don Alvaro Jenkins también ha tratado con la ayuda de don Daniel de ocupar una candidatura a diputado. Con la nueva situación en Liberación no se tiene la certeza de que Monge acepte a Jenkins, ya que el debilitamiento de Oduber no lo obliga a mucho.

Hasta el momento don Luis Alberto sólo ha aceptado la colaboración de don Carlos Manuel Castillo, uno de los políticos con más futuro dentro de Liberación, considerado la eminencia gris del actual gobierno.

Cuando algunos han estado realizando negocios bajo la sombra del poder público, don Carlos Manuel Castillo ha estado al frente de los asuntos de Estado y de todos los conflictos, según el informante liberacionista.

Este concluyó afirmando que si don Luis Alberto no se decide a retirar la convocatoria, sería porque don Daniel aún maneja algún resorte importante. Pero, dijo, Oduber no es ya ningún problema y es casi un hecho que no haya convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente.

VILLALOBOS A: O CONSTITUYENTE O PRESIDENCIA

El Partido Unificación Nacional, de quien depende en la Asamblea Legislativa la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, estaría siendo ahora el centro de una importante polémica en torno a ese asunto en el que decide su vida o su muerte, según informaciones filtradas de esa agrupación política.

En el pasado, y todavía ahora, en la Unificación las grandes decisiones políticas han dependido de don Francisco Calderón Guardia personalmente. Un grupo muy reducido de empresarios medianos han medrado de ese Partido, influyendo sus decisiones, principalmente para hacer negocios con el Partido Liberación Nacional, con el que ha co-gobernado desde hace varios años.

Pero después que la purga interna sacó del partido a los grandes capitalistas advenedizos que le venía imponiendo su política, sus candidatos y sus intereses a los calderonistas, ha quedado sólo un grupo de arribistas, colocados por Liberación en importantes puestos en instituciones bancarias y otras autónomas, y un conjunto de calderonistas de vieja cepa a los que se ha unido recientemente un grupo de jóvenes. Estos últimos son el principal soporte del partido, sin el cual queda reducido a cenizas ya que los arribistas prefieren pasarse directamente a Liberación, antes que trabajar en las duras

tareas organizativas que ahora realizan los peones.

Esos calderonistas en cierta forma expresan las esperanzas de un sector de la masa popular de reivindicar la obra reformista del doctor Rafael Angel Calderón Guardia, adecuarla a la época, y a los problemas actuales que sufre el pueblo y que son mayores que en el 40. Estos sectores democráticos serían los que están dando una batalla sorda para evitar que la masa calderonista sea nuevamente traicionada, para retomar las banderas populares y de reforma social que la oligarquía conservadora le hizo arriar al cal-

Continúa la crisis salarial en el magisterio. La manipulación que hizo el Gobierno de la ANDE fue demasiado burda como para que los maestros y profesores se quedaran queditos. Marginó a dos organizaciones poderosas de los docentes, como son el SEC y la APSE, para presentar como únicos representantes a los directores de la ANDE, que son incondicionales liberacionistas, y les impuso el aumento que deberían aceptar.

Contra el SEC y la APSE se usaron argumentos como que son comunistas, extremistas e inclusive caracistas. Así lo andaban predicando entre el magisterio algunos directores regionales o supervisores, bajo consigna de sus superiores del Ministerio de Educación Pública. Una verdadera intimidación de los maestros produjo el Gobierno para que apoyaran los acuerdos suscritos por la ANDE.

Este, como casi todos los conflictos laborales, aparece cada vez más bajo su verdadera luz política. En este caso el mismo Gobierno se encargó de hacerlo, porque el conflicto es verdaderamente político.

La política económica y fiscal del Gobierno no tiene entre sus metas prioritarias el fortalecimiento de los sectores medios profesionales, como el de los maestros, ni menos el de los obreros o campesinos sin tierra. Para el Gobierno, lo que hay que salvar, fortalecer y asegurar es la gran empresa, sobre todo la gran empresa agropecuaria de exportación. Esto no se puede hacer si se aumentan los salarios de los trabajadores y empleados pú-

PORTICO

blicos de acuerdo a sus verdaderas necesidades. La gran empresa sólo se fortalece si logra acumular más ganancias y hacerse más rica. El Gobierno por lo tanto, no está interesado en repartir más equitativamente la riqueza nacional, sino en que unos pocos la puedan acumular. Son éstos pocos, precisamente los que están en el Gobierno.

Por eso el Gobierno no puede golpear con impuestos justos a la gran empresa y menos a las empresas extranjeras. Sólo puede dar migajas de alza de salarios si los puede financiar con los impuestos a las masas populares. Por eso suben de precio la carne, el azúcar, los fósforos o las camisas. O de lo contrario se congelan los salarios. Todo ello se justifica con el fantasma de la inflación. Como si la inflación la produjeran los pobres que compran arroz y frijoles, útiles o uniformes escolares y pagan una casa de treinta mil colones.

Los maestros son los profesionales más mal pagados, teniendo la responsabilidad más delicada de la nación cual es la de educar a sus niños. Su suerte, es la suerte del pueblo, con el que comparten las sorbras de todos los días.



Javier Solís

deronismo.

SITUACION CONTRADICTORIA

Existe cierto desencanto en las bases unificadas, al ver que su partido no puede responder con una ofensiva al liberacionismo y que el caracismo está en una situación de ventaja.

No aceptan esos jóvenes democráticos y honestos que para combatir a Carazo la Unificación tenga que desempolvar viejos campos pagados, cuando en estos momentos hay tanto ejemplo concreto y contundente para golpear demoleatoriamente a Liberación.

En el fondo la indecisión de ese partido con respecto a la constituyente se explica porque la élite ha pensado hacer un buen negocio con Liberación en tanto que las bases y los cuadros medios saben que si eso sucede la Unificación firma su acta de defunción, deja de existir desde ese momento y se hunde. De votar favorablemente la constituyente don Guillermo

Villalobos Arce estaría demostrando al país, que no le interesa ser presidente, sino mantener a la Unificación como una maquinaria para los negocios de un grupo pequeño. Pero en este caso habría una deserción en masa de quienes están interesados en reivindicaciones populares y no están dispuestos a luchar ni a trabajar por un candidato que no quiere ganar.

Se sabe que don Paco estaría entre los dos fuegos. En días pasados se dijo que don Francisco Calderón estaría considerando la posibilidad de renunciar a la Presidencia de su Partido y dejarlo en manos de los sectores más sanos y combativos, capaces de llevar a la Unificación por un camino superior, limpiándolo de los comerciantes que nada producen, excepto problemas y traiciones. Pero en pocos días el panorama electoral para el 78 quedará completamente despejado y se sabrá si la Unificación vivirá o morirá antes de 1978.

LLEVADA A TRIBUNALES INDUSTRIA DE CEMENTO

Ante los tribunales de justicia de Cartago fue acusada la Industria Nacional de Cemento, S.A., cuyas plantas industriales están ubicadas en el distrito de Agua Caliente del Cantón Central de esa provincia.

La acusación la encabeza el sacerdote Salvador García Hernández, director de la Ciudad de los Niños y es suscrita además por tres mil vecinos de Agua Caliente y comunidades adyacentes a donde está ubicada esa industria.

La parte medular de la solicitud ante los respectivos tribunales es que la citada industria de cemento con base en los artículos 18, 44 y 110 del Código Penal y los 355 y 356 de la Ley General de Salud sea confiscada o pase a ser propiedad del Estado.

El agente fiscal de Cartago recibió este martes la referida acusación y ahora se encuentra en su estudio para elevarla ante el juez penal de esa provincia.

Junto con la acusación, que consta de un total de 8 pliegos, se adjunta el estudio realizado por la Oficina de Planificación y en el cual los técnicos respectivos hacen notar los graves daños que esa industria de cemento está ocasionando a los habitantes y tierras de la zona.

De acuerdo con lo informado a PUEBLO por los señores Santos Morales y Alberto Mata Granados, también suscritores de esa acusación, la comunidad de Agua Caliente ha tenido que llevar este asunto a los tribunales en vista de que el Gobierno sólo ha tenido oídos sordos ante las reiteradas quejas por los daños que produce esa industria.

Recuerdan que el propio ministro de Salud, Dr. Hermann Weinstock, conocedor del grave problema de salud ambiental que vive Agua Caliente, poco o nada ha hecho por evitar que se siga perpetrando ese delito en perjuicio de varios miles de costarricenses.

Hacen notar también los señores Morales y Mata que la industria en referencia ya fue llevada a los tribunales y sentenciada por el mismo delito y pocos meses después vuelve a las andadas convirtiéndose así en reincidente.

Entre los muchos daños que la industria de cemento está haciendo a la comunidad de Agua Caliente, los acusadores señalan las emanaciones de polvo y gases que han contaminado la atmósfera, causando enfermedades respiratorias y completa esterilidad en las tierras ubicadas en un radio de varios kilómetros a la redonda. Entre los más afectados, citaron finalmente, a los niños bajo el cuidado del Padre Salvador García Hernández.

las 20 mil. Claro está, en Costa Rica la pelea no es contra el pueblo nicaragüense, como tampoco lo es contra el pueblo de los Estados Unidos. Ambos pueblos merecen todo nuestro respeto. La pelea es contra el sistema que los gobierna y que en forma alguna representa el verdadero sentir de esos pueblos. Por eso decimos: a Somoza le salió el tiro por la culata.

MARTES: Asignaciones Familiares.

Aldo Tanzi, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Costa Rica, a través del periódico La Reacción, perdón de La Nación, manifiesta que la entidad que "vicepreside" dará a conocer un diagnóstico sobre las Asignaciones Familiares.

Tanzi, quien al igual que todos sus congéneres no ha podido asimilar el principio filosófico que impulsó la Ley de Asignaciones Familiares, se muestra preocupado por los logros y alcances que se haya podido lograr con este régimen, que razón tiene al decir que es financiado por la clase explotadora, perdón otra vez... por la clase patronal.

Pensamos que Tanzi tiene toda la razón del mundo —mucho más cuando dice que el señor de las Gotas Amarillas lleva un mal camino— ¡Vaya! que resultó "Sukia" al conocer los pensamientos de Gerli, cuando enjuiciaba la forma "poco constructora" de una polémica en torno a este asunto.

Señor Tanzi, usted que debe ser muy amigo de los macarrones, piense en una dieta a base de salchichón y

agua dulce, financiada con muchos millones de colones, piense por dónde se van los millones y por dónde viene el salchichón...

MIÉRCOLES: Derechos humanos...

El presidente Carter le propone a nuestro presidente Oduber una alianza para defender los derechos humanos y le dice, entre otras cosas:

"Vería con gran satisfacción un nuevo cambio de puntos de vista sobre los Estados Unidos, y otros gobiernos que comparten una preocupación permanente para promover mayor respeto para los derechos humanos, puedan en la mejor forma, unir fuerzas en una tarea coordinada para promover, efectivamente respeto internacional para los derechos humanos."

Aparte de los groseros maltratos para nuestro idioma, Carter, en esa misiva, se arriesga a buscar un socio que cualquier charro de "película mexicana" rechazaría esa petición con estas palabras: "No me defiendas compadre..."

Y, sería cierto. Cualquier costarricense puede dar fe de que en Costa Rica los derechos humanos son un artículo desconocido para mucha gente. ¿No lo creen? ... Pregúntele a Carter como se trata a los reos en los Estados Unidos y averiguen cómo se les trata en nuestra Penitenciaría Central. Si esto no les satisface, vayan a Agua Caliente de Cartago y pregunten a los vecinos qué les está pasando, desde hace varios años con las plantas... de la Industria Nacional del Cemento.

Si el señor Oduber cree que en PUEBLO estamos mintiendo, le podremos reseñar muchos otros casos en donde los derechos humanos son artículo desconocido para los que sirven bajo su gobierno... como por ejemplo: las detenciones de la guardia civil y de la guardia Rural en Costa Rica y si quiere algo más... podemos hablar de Codesa y sus negocios millonarios.

JUEVES: No hubo viaje...

Los siete diputados que ayer miércoles debieron haber partido para Australia no lo hicieron y no lo hicieron por culpa de la Prostituyente, que con todos sus bemoles políticos les hizo imposible el viajecito de 20 mil kilómetros a través de medio mundo.

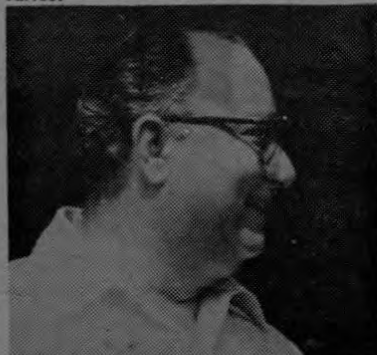
Para León Villalobos, Fernández Fallas, Cuadra Martínez, Echeverría Brealey, Piza Escalante, Alvaro Suárez y Arturo Hidalgo, la palabra Constituyente irá ahora precedida de una P...

VIERNES: Sin comentarios...

Este día, el más respetado de la Semana Santa, no tuvo periódicos y por lo tanto es un día sin comentarios.

SABADO: Igual...

Cerramos la Semana Santa y este día igual que el anterior, tampoco hay noticias y por lo tanto no hay comentarios.



EL TIRO POR LA CULATA le salió a "mi general" Somoza en su propósito de impedir que los ciudadanos nicas visitaran a Costa Rica durante la recién pasada Semana Santa.



El 11 de abril se lo dedicamos a Juan Santamaría.

Nuestro pueblo acostumbrado a sacar chistes de todo y para no sonrojarse con el ejemplo que nos dio Juan, dice que es el día del empujón.

A Juan Santamaría, los alajuelenses le pusieron el sobrenombre de: "El Erizo". Imagínense. De eso hace más de un siglo.

Prueba fehaciente de que la costumbre de los alajuelenses de poner sobrenombres a todo se remonta a muy atrás.

Juan Santamaría, "El Erizo", era hijo de padres muy pobres. Ni siquiera fue a la escuela. Sin embargo, no le titubeó la mano para tomar el mechón y quemar el Mesón.

Los hombres de aquella época eran verdaderamente valientes y antiyanquis. Hoy somos verdaderamente cobardes y proyanquis.

El 11 de abril es feriado. El gobierno conmemora la actitud heroica del Erizo.

Sin embargo, este mismo gobierno conjuntamente con los otros grupos con quienes ha alternado el poder, han apoyado una nueva invasión gringa: cultural, económica y política.

Los más fervientes seguidores del Erizo son los de la Guardia Rural. Con una gran diferencia.

Juan Santamaría quemó el Mesón para sacar a los invasores yanquis y liberar a nuestro pueblo.

La Guardia Rural quema las chozas de nuestros campesinos, para dar sus tierras a los gringos y terratenientes nacionales.

Es posible que si el Erizo viviera habría quemado la Guardia Rural, muchos mesones yanquis que hay en nuestras playas y los clubes políticos de los partidos de turno, que protegen la invasión yanqui.

Según me contaba mi bisabuela, Daniel estuvo en el Mesón cuando Juan Santamaría le dio fuego. Por eso presenta cambios de piel.

A Juan Santamaría los alajuelenses le pusieron el mote de "El Erizo" porque lo erizaba pensar en que C. R. aumentara el número de estrellas en la bandera yanqui.

Santamaría, aparte de erizarse, tomó una mecha y quemó el Mesón.

Hoy nosotros nos erizamos por el alto costo de la vida, congelamiento salarial, corrupción, invasión cultural, económica y política de los gringos, pero apenas nos erizamos. No tomamos la mecha y quemamos el Mesón.

Por eso el verdadero monumento de Juan Santamaría es el huevo que está carretera a Heredia, frente al puente del Río Virilla.

Nosotros ni siquiera tenemos monumentos.



Entrando a otro tema, don Chirrite dijo que durante la Semana Santa, aunque no se puede comer carne, se iba a comer, a algunos amigos, a Daniel, Monge, Carazo, etc. etc.

En honor a la verdad ni don Chirrite ni sus amigos pudimos comer de esa carne... estaba pasadita, muy pasadita.

Ni siquiera pudimos comer sardinita. Su precio estaba por las nubes. El precio del vino de coyol aumentó.

Otros sí se dieron sus gustazos, buena compañía en cualquier rincón de una hermosa playa y para los comerciantes sí había de todo.

Si la pasada fue Semana Santa, las que vienen en adelante son las semanas diabladas. Pero más bien nos atrevemos a pensar, que después de todos los grandes negocios que se hacen en Semana Santa, lo que acaba de finalizar es la semana sangana.



LUNES: Tiro por la culata...

El general Somoza, pese a ser un hombre muy adiestrado en el uso y manejo de las armas de fuego, le salió el tiro por la culata...

Somoza ordenó a los periodistas a su servicio, los del diario Novedades, secundado fielmente por el seudoposicionista Pedro Joaquín Chamorro, director de La Prensa, iniciar contra Costa Rica una campaña bajo el slogan: "A cualquier país, menos a Costa Rica..."

Veamos lo que dice don German Espinoza, director general de Migración: "Este año ingresarán a Costa Rica, con ocasión de la Semana Santa, más turistas que en ocasiones anteriores". Lo publicó la hojanca de Curri, el periódico oficialista, que cuando se trata de informaciones del gobierno es el más exacto.

Espinoza agregó ese mismo día, que las solicitudes de ingreso sobrepasaban las 6 mil, y que podría llegar a



**Una obra
para siempre,
que pertenece
a todos**



Seguro Social
CREADO PARA PROTEGER SU VIDA

PLAN EN ESTUDIO: SERAN DESTITUIDOS LOS TRABAJADORES DE CCSS

Los empleados de la Caja del Seguro Social, 14.000 podrán ser destituidos según informes confidenciales suministradas a PUEBLO.

De ser así la Caja tendría que pagar alrededor de 250 millones de colones en prestaciones.

Los informes en nuestro poder, señalan que esta decisión la podría tomar la Caja, dada la dificultad para traspasar el Hospital San Juan de Dios, Chacón Paut y Siquiátrico de Pavas.

Esa dificultad estriba en que los empleados de estos hospitales tienen derecho por medio de una convención colectiva, firmada con la Junta de Protección Social de San José, a una serie de garantías que la Caja no está dispuesta a conceder.

Así las cosas, y antes de destituir a todos los empleados, primero se haría el traspaso de estos tres hospitales, y después vendría la masiva destitución, que alcanzaría a cuatro mil empleados más, que son los que laboran en esos tres hospitales.

Desde luego esto no quiere decir que la Caja va a cerrar. El propósito es, en primer lugar, pagar menos salarios a los empleados, mucho de los cuales están muy por encima del salario mínimo, dada su antigüedad y a conquistas salariales conseguidas por los sindicatos.

Así las cosas, la Caja volvería a emplear a su personal actual reservándose el derecho de no emplear a los que no quiera y les pagaría a los aceptados apenas el salario mínimo.

El caso es que como nuevos, los empleados de la Caja devengarían un salario que podría alcanzar de un 60 por ciento a un 70 por ciento de su actual emolumento.

Es indudable que la Institución ganaría aquí toda esa diferencia salarial que representa muchos millones de colones al año.

Actualmente los empleados de la Caja del Seguro Social no pagan las cuotas de enfermedad y maternidad. Según los cálculos de la Caja, cuando los nombre como empleados nuevamente, les cobrará esos aportes y en tres años recuperaría los 250 millones de colones que pagaría por concepto de prestaciones, tomando en cuenta también la diferencia salarial que dejará de pagar, por ser todos empleados nuevos.

En ciertas esferas de la C.C.S.S. no hemos confirmado esta información, pero salió una fuente confidencial que nos manifestó que todo esto está en estudio.

Es más, la caja poco a poco irá abonando el terreno, para que sus empleados y el país en general acepten la destitución masiva.

El último anuncio que está publicando la Caja del Seguro en los periódicos que dice: UNA OBRA PARA SIEMPRE QUE PERTENECE A TODOS, es parte del plan para ir preparando a todos los asegurados y trabajadores de la Caja, para que a la hora de llegada no opongan mucha resistencia y no vayan a pensar que la Caja será clausurada.

Es lógico suponer que con la destitución masiva de todo el personal de la Caja, los sindicatos de la institución sufrirán un fuerte revés, por que todas sus conquistas se irán por el suelo.

Posiblemente todos los sindicatos de la Caja se opongan, pero eso no será suficiente. Cuando a los empleados les vengán a ofrecer un cheque de prestaciones por varios miles de colones muchos de ellos probablemente preferían las prestaciones y comenzar de nuevo.

De acuerdo a los planes de la Caja, el estado económico, más la influencia del dinero en su perso-

nal, y lógicamente en casi todos los trabajadores es poderosísima, y eso será suficiente para que un gran porcentaje, sino la mayoría, acepten la destitución masiva y se opongan a cualquier lucha sindical por destruir esta maniobra, que lanza por la borda las conquistas de los trabajadores de la Caja y los deja con mucho dinero en la bolsa, con un medio de consumo muy fuerte por delante, y posteriormente, con un salario muy inferior al actual que no les permitirá hacer frente a las necesidades más elementales.

Desde el punto de vista político, el gobierno, que es quien podría estar tramando la maniobra considera que es un magnífico juego político, que inclusive podría asegurar la continuación del Partido en el poder, porque un cheque de prestaciones de decenas de miles de colones y la seguridad de comenzar a trabajar de inmediato, el voto está bien pagado.

La pregunta es: ¿qué pasará? De confirmarse el informe, estarán dispuestos los empleados de la Caja a tal juego?

TICOS COMENTAN SU VISITA A LA URSS

(Moscú, especial para PUEBLO, de Gerardo Pérez, corresponsal).

Entre las conquistas más grandes de la Revolución de Octubre —que este año cumple su 60 aniversario—, me impresionó mucho el proceso cultural porque plantea una concepción integral de cultura. Trabajo es cultura y cultura es trabajo, dijo en una entrevista concedida a la Agencia de Prensa Novosti, Alfonso Chase, connotado poeta costarricense, antes de partir de Moscú, donde estuvo formando parte de una delegación juvenil de Costa Rica invitada por el Comité de las Organizaciones Juveniles de la URSS.

¿Cuál es la opinión que se ha formado Ud. sobre la vida cultural de la URSS?

—Puedo expresar mi opinión con unos ejemplos. Me llamó mucho la atención que los museos soviéticos, nunca están vacíos, cosa diferente a la situación en el mundo Occidental. Noté también las grandes tiradas en que se editan los libros de diferentes autores. La gente los compra, lee, hasta en el Metro.

Quisiera añadir que la concepción integral de cultura no podría formarse sin la unidad espiritual



El paseo por el Río Moscova es un agradable pasatiempo para los moscovitas y huéspedes de la capital: sus itinerarios abarcan los lugares más bonitos de la ciudad.



Moscú. Vista del Kremlin y la catedral de San Basilio. La torre Spasskaia del Kremlin se construyó en 1491 bajo la dirección del arquitecto italiano Pedro Antonio Solario. La catedral la construyeron los arquitectos rusos desde 1555 hasta 1560.

del pueblo. Al encontrarme con esta unidad, puedo afirmar que en la URSS no existe el llamado "problema de disidentes", es el "problema" creado artificialmente en el Occidente.

En Moscú, los visitantes se entrevistaron con dirigentes del Comité de las Organizaciones Juveniles de la URSS, con los de la Unión de Sociedades de Amistad y Vínculos Culturales con otros Países, con activistas de la Asociación Soviética de Amistad y Colaboración Cultural con los Países de América Latina. Al hablar de estos encuentros, Mairéna Rojas Pérez, representante de la Juventud del Partido Liberación Nacional, consignó "el deseo de los soviéticos de desarrollar los lazos amistosos con los países de todo el mundo, en particular con los de América Latina."

Además de Moscú, jóvenes costarricenses estuvieron en Letonia, una de las tres Repúblicas soviéticas del Báltico. Visitaron el Comité Estatal para la Capacitación Técnico Profesional, adjunto al Consejo de Ministros de la URSS de Letonia y una de las escuelas técnico profesionales. Al evaluar el sistema soviético de la enseñanza técnica de nivel medio, German Chacón, secretario de Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de

Costa Rica, expresó:

"Realmente, en la URSS el que quiere estudiar logra su objetivo a través de un sistema docente que prepara al joven para convertirse en el especialista, capaz de contribuir mucho al desarrollo de la sociedad."

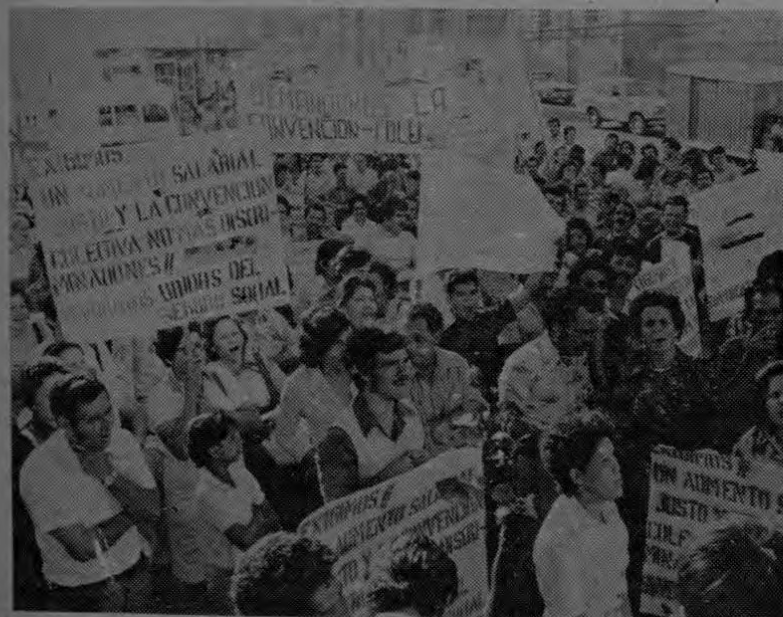
¿Cómo aprecia Ud. el papel que la juventud desempeña en la vida de esta República?

—Responde Miguel Machado, miembro de la Directoría del Movimiento Nacional de Juventudes de Costa Rica.

Vimos la importancia que tiene la juventud en la construcción industrial, cultural, en toda la vida de Letonia. Diría, es el papel de primera categoría.

Un ejemplo me impresionó muchísimo: visitamos la fábrica "Aurora" de la capital Letona que produce medias. Allí una parte importante del presupuesto se dedica al sostenimiento del gran complejo deportivo para la juventud. Los jóvenes de esta fábrica trabajan en las condiciones de seguridad y de higiene excelentes.

En la República pudimos comprobar que un porcentaje muy alto de los diputados en el Soviet Supremo parlamento de Letonia son jóvenes.



Manifestación de repudio a la política salarial imperante en la Caja del Seguro Social y que fue protagonizada por cientos de trabajadores.

ANEP

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y LA ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS

ANEP

En uso de sus facultades y como resultado de las negociaciones que al efecto se han celebrado,

ACUERDAN

- 1.— Que se otorgue un aumento general de sueldos, con respaldo en lo que determina el artículo 11 de la Ley de Salarios de la Administración Pública, a todos los empleados no docentes protegidos por el Régimen de Servicio Civil.
- 2.— Que el aumento de salarios también le será otorgado a los empleados interinos; a los pagados por la Partida de Jornales; a los comprendidos en la Partida de Servicios Especiales; a los que aparecen en la Ley de Presupuesto de la República con cargos fijos pero que no pertenecen al Régimen de Servicio Civil; a los guardas de Aduana; a la Guardia Rural; a los servidores de Vigilancia y Construcción de la Dirección de Adaptación Social; a los del Fondo Forestal, Estaciones Agrícolas Experimentales... (Convenio USA-AID-MAG) y Servicio Nacional de Aguas Subterráneas del Ministerio de Agricultura; a los empleados de la Compañía Nacional de Teatro; Movimiento Nacional de Juventudes; Dirección General de Educación Física y Deportes; Museo Nacional; Oficina de Cooperación Interamericana de la Salud, Lucha contra el Cáncer, Lucha Antivenérea, Lucha Antituberculosa, Lucha contra la Lepra, Consejo de Asistencia Médico Social del Ministerio de Salud; a los empleados pagados por la partida del 1% de OFIPLAN; al Consejo Técnico de Aviación Civil al; Centro para promoción de las Exportaciones y las Inversiones; a los empleados de Asignaciones Familiares del Poder Ejecutivo; al Tribunal Supremo de Elecciones y Registro Civil y a los empleados del Registro Nacional. Este aumento será otorgado independientemente de los problemas de clasificación de puestos que pudieran existir.
- 3.— Que el aumento de salarios comprometido en los puntos 1 y 2 del presente Convenio será de 200 colones mensuales a partir del mes de junio del presente año y pagadero en el próximo mes de julio.
- 4.— Que el Ministerio de Hacienda se compromete a incluir escalas de cobro del Impuesto sobre la Renta y las deducciones personales, en el estudio sobre el Sistema Tributario, de tal manera que se modifiquen para favorecer a los asalariados.
- 5.— Que el Ministerio de Trabajo integrará una Comisión en la que tendrá participación activa un representante de ANEP, para estudiar la posibilidad de mejorar las pensiones de los regímenes del Estado menos favorecidos. Esta Comisión debe rendir informe definitivo en un plazo no mayor de seis meses a partir de la fecha en que se suscribe el presente Convenio.
- 6.— Que el gobierno de la República constituya una Comisión de Alto Nivel, con participación de ANEP, para que se abogue al estudio de una equiparación salarial de los puestos del Poder Ejecutivo con respecto a los salarios de las instituciones descentralizadas o autónomas, inmediatamente después de que se termine el estudio tendiente a cerrar la brecha entre el monto de remuneraciones existente entre los educadores y otros grupos profesionales de la Administración Pública. Y,
- 7.— Que el Ministerio de Hacienda incluirá, en el presupuesto que deberá enviar a la Asamblea Legislativa para el pago del aumento de sueldos comprendido en este Convenio, una partida de ₡600.000.00 (seiscientos mil colones), que se le girará a la ANEP para que la destine al diseño y construcción de la segunda etapa del Centro de Vacaciones en Manuel Antonio, Quepos.
- 8.— Que copia del presente acuerdo se remitirá a la Dirección General del Servicio Civil, para los efectos legales correspondientes. La Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), apoyará, en lo conducente, las acciones que conforme a este Acuerdo deba realizar el Poder Ejecutivo.

En respaldo de lo anterior firmamos en San José a las diez horas del día veintinueve del mes de marzo de 1977.

Porfirio Morera Batres
Ministro de Hacienda

Carlos Baidal
Secretario General ANEP

Rafael Angel Rojas
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social

Marco Antonio Castillo
Director Ejecutivo ANEP

LIC. ECHEVERRIA BREALEY

LA DERECHA NO ME 'PURGARA' EN EL PARTIDO DE R. CARAZO

- * Me siento muy orgulloso de saber que el Movimiento Costa Rica Libre no me quiere.
- * No tengo complejo de Espíritu Santo.
- * En política están los que gustan figurar . . .
- * No estoy en política para hacer presidentes.
- * Seguiré en mi puesto de lucha sin claudicar ante presiones, vengan de donde vengan incluso de la derecha.
- * Sinceramente no me siento marginado dentro de mi Partido.

El licenciado Juan José Echeverría Brealey, pese a los rumores que circulan en diferentes círculos políticos, afirma que no ha sido ni será marginado en la coalición política que ahora comanda conjuntamente don Rodrigo Carazo y don Miguel Barzuna.

PUEBLO preguntó al diputado y secretario general del Partido Renovación Democrática, Lic. Echeverría Brealey, que si era cierto que las fuerzas de extrema derecha —representadas por el Movimiento Costa Rica Libre, Edmondo Gerli y Miguel Barzuna— ahora aglutinadas alrededor de Carazo, estaban presionando para que él fuera "purgado" de ese nuevo Partido.

Echeverría Brealey mostró extrañeza y dijo que no lo podía tan siquiera concebir, recordando que las decisiones más importantes de los últimos tiempos tomadas por esa agrupación políti-

ca habían contado con su participación, su voz y su voto.

Se le recordó al diputado caracista, que las fuerzas de derecha extrema podrían estar "serruchándole el piso" por ser él firmante del documento progresista denominado "Patio de Agua", además por haber demostrado reiteradamente su posición democrática, que le ha valido severos ataques del Movimiento Costa Rica Libre.

Echeverría meditó unos segundos su respuesta y dijo:

—En cuanto a ese Movimiento, créame, sinceramente me siento muy orgulloso de saber que el Costa Rica Libre no me quiere. Preocupadísimo me sentiría, si ocurriera lo contrario.

Agregó de inmediato:

—En cuanto a los demás, debo decir que seguiré en mi puesto de lucha sin claudicar ante presiones, vengan éstas de donde ven-

gan. . .

Se le hizo ver al diputado Echeverría la posibilidad de que esa presión aumentara y pusiera a Carazo en la disyuntiva de escoger entre el apoyo de la derecha (pocos votos pero muchos millones de colones) y Echeverría Brealey.

Juan José, de nuevo meditó y dijo:

—Conozco muy bien a don Rodrigo. Son muchos años a su lado en el bregar político. Carazo no es de los hombres que se someten a las imposiciones, vengan éstas de donde vengan. Su historia es conocida y todo el país sabe cómo es él.

PUEBLO insistió en la pregunta y recordó, que precisamente la realidad histórica actual podría hacer que esas presiones resultaran insoportables y cambiaran actitudes y formas de pensar, aún en el propio Carazo.

—Pues bien, agregó Echeverría, yo al menos seguiré el ejemplo dado por Carazo, lo seguiré hasta el fin de mi vida. No claudicaré. Además, yo no estoy en política para hacer presidentes . . .

Recordamos a Echeverría que dentro de su partido político han ocurrido cambios, que aparentemente lo han perjudicado, al menos en lo que atañe a una participación activa y del dominio público.

El diputado caracista contestó:

—Es sencillo, en política hay de todo: están los que gustan figurar y estamos los que gustamos de servir al país.

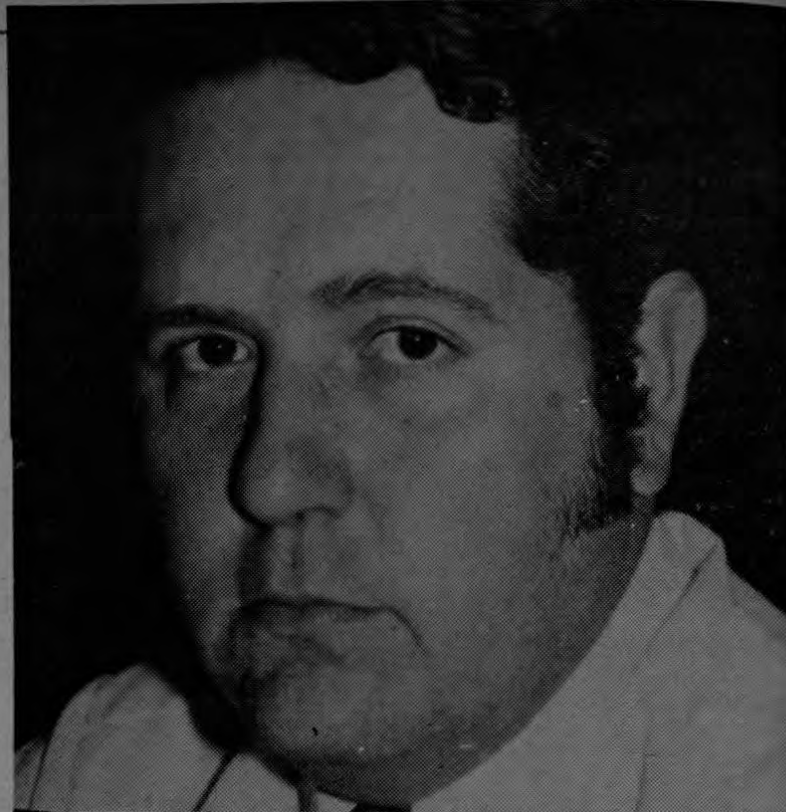
Acto seguido Echeverría explicó la razón de algunos de esos cambios. Dijo que el antiguo partido Renovación Democrática ha crecido mucho y hoy ya no es aquél de años atrás donde un hombre podría desempeñar varios puestos simultáneamente. Hoy esa coalición política hace imperativa la diversificación de puestos y funciones.

En cuanto al nombramiento de Fernando Altman Ortiz, como jefe de acción o coordinador general de la nueva agrupación política, puesto que ha venido desempeñando Echeverría, el diputado entrevistado manifestó:

—Don Fernando es un hombre muy capaz y muy adecuado para esa posición (recordemos que es hermano del candidato a Primer Vicepresidente de la República en la papeleta de Carazo), además yo no tengo complejo de Espíritu Santo.

Finalmente el Lic. Juan José Echeverría Brealey, dijo a PUEBLO que dentro de la nueva coalición política, que generará el partido Unidad, hay mucho trabajo por hacer y él daría todo su aporte en la gigantesca tarea que espera y concluyó:

—¡Sinceramente, no me siento marginado dentro de mi Partido!



ECHEVERRIA BREALEY

POR CULPA DE LOS TRIBUNALES PERDEMOS MAS DE \$ 40 MILLONES

En momentos que el estado costarricense precisa de mayores recursos económicos para hacerle frente a los serios problemas que vive el país, más de 40 millones de colones esperan para ingresar al erario nacional, y todo por culpa de la lentitud y apatía de nuestros tribunales de justicia y del propio Procurador de la República.

Se trata de tres juicios que se ventilan en lo Contencioso Administrativo y donde las partes litigantes son el Estado costarricense y la Compañía Bananera de Costa Rica, nombre sofisticado con que ahora se denomina la arcaica y explotadora United Fruit Company.

Por un lado está el juicio entablado por el Estado contra la citada compañía gringa y generado por la entrega del muelle de Quepos, que a la postre resultó una verdadera estafa en perjuicio de Costa Rica.

La United Fruit Company se comprometió a entregar ese muelle en óptimas condiciones de funcionamiento, pero la realidad fue otra. Lo que los explotadores bananeros gringos entregaron a Costa Rica fue un auténtico mamarracho, pues el citado muelle carecía de grúas, de dragas y de todos los utensilios propios de una empresa portuaria de servicio público.

El muelle de Quepos resultó sólo un mamarracho, levantado en un mar sin fondo para barcos de mediano calado, toda vez que en los últimos meses, previos a la entrega, jamás se dragó. Lo que los gringos entregaron al Estado costarricense fue en realidad un muelle totalmente desmantelado.

El Gobierno estimó, que el valor de la estafa ascendía a 40 millones de colones y, por medio de la Procuraduría, elevó el correspondiente alegato ante los tribunales de justicia, como corresponde en un país donde el Derecho señala las vías para pelear.

Los otros juicios, también contra la explotadora gringa, son los concernientes al municipio de Corredores y el de Parrita. Ambos cantones en ejercicio de la autonomía que les otorgan nuestras leyes, y debidamente avalados por nuestra Cámara Legislativa, impusieron un impuesto a las cajas de cartón para banano de exporta-

ción que se confeccionan dentro de la jurisdicción del primero, y un impuesto al aceite producido en jurisdicción del segundo. Sin embargo, como dice la canción: el tiempo pasó . . . y los gringos jamás pagaron la carga impositiva acordada al amparo del régimen de derecho que vive Costa Rica. A esta altura los cantones de Corredores y de Parrita, en conjunto, han dejado de percibir casi 2 millones de colones por esos impuestos, y pese a que los respectivos juicios fueron planteados, nada se ha logrado.

Conforme a lo dicho a PUEBLO en diferentes círculos forenses del país, la culpa de todo esto la tienen, por un lado el Procurador General de la República, que no ha sabido defender con el interés y la prontitud que su alto cargo le exige, los intereses de Costa Rica, y por otro lado, los tribunales y juzgados de los Contencioso Administrativo, que cuando se trata de sentenciar a una compañía poderosa como la United Fruit Company, parece que les tiembla el pulso.

Esos mismos círculos forenses, finalmente, dijeron a PUEBLO: "el país está esperando con ansiedad el alegato del Procurador, y también está esperando, con la misma ansiedad, conocer cuáles son los móviles de las autoridades Contencioso Administrativas para no haber fallado un asunto, que está perfectamente contemplado por la Carta Magna, conforme a las reformas constitucionales que ha sufrido en los últimos años en materia de contratos y convenios con compañías extranjeras.

EDUCADORES A LA HUELGA

El sábado de esta semana el Sindicato de Educadores Costarricenses y la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, celebrarán asambleas generales extraordinarias, para determinar si van a la huelga.

El gobierno se ha negado a negociar con la APSE y el SEC un aumento salarial de \$ 600.00 que solicitaron estas organizaciones para todos los educadores del país.

La semana tras anterior el gobierno decidió reabrir las negociaciones y el miércoles de esa semana el Ministro de la Presidencia, Dr. Carlos Manuel Castillo, prometió reunirse con el Frente SEC, APSE y ANEP, pero canceló la cita y no dijo cuando se reunirían.

En ningún momento el gobierno ha reabierto las negociaciones porque espera que los educadores se aburren y al final decidan aceptar el bajo aumento que acordó con la ANDE.

Ante tal situación los educadores afiliados tanto al SEC como a la APSE se reunirán este sábado en Asamblea General.

Los comités ejecutivos respectivos, explicarán a los asambleístas todo lo que han hecho y la actitud negativa del gobierno a dialogar con ellos.

Redactores de PUEBLO conversaron con educadores y todos están dispuestos a ir a una huelga.

De acuerdo con las manifestaciones de muchos educadores, es prácticamente un hecho, que tanto la APSE como el SEC declaren huelga general, en sus asambleas del sábado 16 de abril.

El Secretario de Organización del SEC, Prof. Carlos Vargas, manifestó:

"No sabemos que decidirán los maestros en la asamblea general. Si la asamblea acuerda la huelga, pues habrá huelga."

Otro tanto dice la APSE. Así las cosas y tomando en cuenta que todos los educadores del país se encuentran molestos por la negativa del Gobierno a darles un salario más justo, que por lo menos se equipare al de los demás funcionarios públicos, la huelga de los educadores es un hecho.

CAMPO PAGADO.

Reproducción del Editorial del periódico "Excelsior" del día 29 de marzo de 1977, solicitado por el I.T.C.O.

LA DERROTA DE LOS EXTREMISTAS

Nos interesa sobremanera subrayar ciertos conceptos emitidos por el Presidente de la República durante la gira que en estos días realizó por la zona de San Carlos.

"Hacer triunfar a Chambacú —manifestó— es decirle a los extremistas, que una vez impulsaron a los campesinos a irse a la montaña con un machete a sufrir penalidades, que fracasaron y estaban equivocados. Aquellos que impulsábamos programas como los que ahora ha puesto en marcha el ITCO, sabíamos lo que hacíamos, porque tuvimos fe en el campesino y la seguimos teniendo." Más tarde, refiriéndose a otro programa similar al de Chambacú, dijo estas palabras:

"La colonia La Trinidad enseñó que era posible frenar a los extremistas izquierdistas en la carrera de la ocupación de tierras, dando lo necesario a los campesinos."

Durante muchos años, Costa Rica presenció un espectáculo alarmante. La pequeña propiedad amenazaba con desaparecer ante el impulso de las grandes empresas agrícolas mecanizadas, por un lado, y ante la codicia de los acaparadores de la tierra por el otro. La base de nuestra democracia se falseaba.

La nacionalización bancaria sirvió —entre otras cosas buenas— como paliativo del fenómeno, al sacar al pequeño agricultor de las garras del prestamista privado con ansias de remate. Pero el hecho es que el fenómeno necesitaba remedio específico y eficaz.

Vinieron las invasiones de fincas particulares. Los campesinos desplazados —no sin previo consejo de políticos extremistas— ocupaban terrenos que su dueño tenía descuidados o no, y luego tenía que salir el Estado a comprar e indemnizar. Pero la invasión de fincas creó tensiones sociales inconvenientes.

Tal era la situación cuando se presentó el proyecto de ley que culminó con la creación del Instituto de Tierras y Colonización (ITCO). Y aquí se ve cómo el combatido Estado social-demócrata es el que salva a los empresarios que lo adversan, de las consecuencias siempre funestas de su propia miopía.

No habría necesidad de recordar aquí —puesto que es reciente y nadie la ha olvidado— la violenta campaña de prensa que se levantó contra la ley. Lo menos que clamaron, era que tenía inspiración comunista (frase muy bonita que en ese tiempo se usaba dos o tres veces por semana). Y cuando la Corte Suprema de Justicia, decidió que la ley no era inconstitucional, las baterías se abrieron para incluir a los Magistrados de la Corte en las andanadas cuasi-injuriosas.

Era una defensa ciega del statu quo. Un empeño en dictarle al Estado una política de manos afuera en materia agraria, que, de haber sido atendido, no habría tenido otro efecto que el de agudizar dos situaciones graves: la progresiva concentración de la tierra en pocas manos, y

las invasiones organizadas contra la propiedad privada, las cuales, necesariamente, habría sido necesario reprimir luego con violencia, salvo que el Estado acudiera a comprar las fincas invadidas, pagándolas con bonos depreciados que constituían un gran negocio, porque el propietario no los recibiría por su valor facial sino por el de mercado, con lo cual se daba el lujo de disfrutar un buen rato de los intereses de un capital mayor que el que tenía invertido en la finca.

Si los hubiesen dejado sueltos, nos habrían llevado a una situación agraria que, tras buscar cuidadosamente un adjetivo, podríamos calificar de salvadoreña.

Pero ya se ve que ciertos sectores costarricenses son como ese niño malcriado que prefiere la indigestión al purgante.

El ITCO ha tenido una historia accidentada. Reconozcamos con justicia que nunca ha contado con los fondos que necesitaría para cumplir debidamente el cometido que se le encomendó. Pero así y todo, la filosofía que lo inspira ya vamos viendo que era la correcta, que era apta para atacar los problemas.

Porque es una filosofía de propiedad privada. Pero —y aquí lo que algunos no entendieron— de propiedad privada generalizada, por todos y no sólo para los que llegaron de primeros y para los que los heredaron. Una filosofía de propiedad privada activa, dinámica, no pasiva y de statu quo.

El ITCO, funcionando con actividad y con fondos, es la derrota de la política extremista de invasión de tierras, siempre demagógica y siempre irresponsable, porque —como lo dijo el Presidente Oduber en San Carlos— no es cuestión de introducir al campesino en una montaña provisto de hacha y machete a ver qué le ocurre. El campesino costarricense, que ahora se ve protegido; va comprendiendo que su redención no está en los cantos de sirena de las prédicas y organizaciones extremistas, sino en la mano prudente de un Estado que se preocupa por él y que efectivamente puede organizar un sistema de propiedad privada, de cooperativas también, que le permita al pequeño empresario agrícola subsistir en un mundo de agriculturas mecanizadas y complicado mercadeo.

De allí que sea bueno también destacar aquí el proyecto de Mercado que está patrocinando el IFAM, que tendrá como misión completar la labor del ITCO en materia de propiedad, y del CNP en materia de producción, en el campo del mercadeo y de las ventas.

No, no era posible dejar que las cosas siguieran como estaban y como iban. Y quienes con mayor énfasis y más volumen de voz gritaron contra la creación del ITCO y contra la política agraria que comenzaron a diseñar los diputados de oposición de 1958, y que luego respaldó el Gobierno de don Francisco Orlich, son los que más agradecidos deberían estar, con los estadistas prudentes que no les hicieron caso.

SOMOZA PRECIPITA SU PROPIA CAIDA

En el año de 1927, las fuerzas de la Infantería de Marina de los Estados Unidos desembarcaban, una vez más, en Nicaragua para imponer su voluntad en medio de una guerra civil a favor del bando gubernamental conservador: con ellas llegaba el pro-cónsul Henry L. Stimson, que como enviado especial del presidente Coolidge tenía la autoridad suficiente para imponer un armisticio, prontamente aceptado por los insurgentes liberales. Por todos, menos por uno: el general Augusto César Sandino, quien a partir de entonces inició el período más luminoso en la oscura historia nicaragüense del Siglo XX, en el que se han sucedido ocupaciones armadas, negocios con la soberanía nacional, sangrientos caudillajes y para remate, una larga y tenebrosa tiranía militar asentada sobre las bayonetas de la intervención, que ha pasado ya la marca de los cuarenta años.

La guerra de Sandino fue una gesta heroica de seis años, que sólo pudo ser terminada gracias a la traición, pues los interventores se aliaron con su elegido, Anastasio Somoza, para ejecutar el crimen del héroe y edificar así, sobre sus despojos y los de cientos de campesinos que habían combatido en las montañas nicaragüenses por expulsar al invasor, la cruel tiranía de cuatro décadas.

Somoza no sólo desplazó las precarias estructuras políticas del país para instituirse como poderoso único, sino que convirtió al nuevo ejército de ocupación, la Guardia Nacional, en su ejército privado, a cuya sombra comenzó a enriquecerse y a enriquecer a su familia en base a peculados y despojos; así pudo heredar en 1956, cuando el poeta Rigoberto López Pérez lo ajustició, el poder familiar a sus hijos, que era ya un poder militar, político y económico, bendecido por el Departamento de Estado y por el Pentágono.

Ahora ese poder familiar está en manos de Anastasio II, hijo suyo, y los planes en marcha son los de preparar como sucesor a Anastasio III, ya ascendido a mayor de la Guardia Nacional y Presidente de la Juventud Somocista, esquema que funcionaría a perfección sino fuera porque el pueblo de Nicaragua, tras cuarenta años de incansable combatividad, está cerrando ya el lazo en el cuello de sus verdugos.

La tiranía somocista ha venido haciendo durante los últimos cinco años los más desesperados esfuerzos por lograr la derrota del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) que combate en las montañas y en las ciudades, cada vez con más firmeza y decisión. La escalada de terror perpetrada contra los moradores campesinos de extensas zonas del nor-

te de Nicaragua, donde están establecidas las bases guerrilleras, ha removido los últimos vestigios de crédito internacional que pudiera tener la dictadura. Los asesinatos, torturas macabras, violaciones de mujeres, desapariciones masivas, en fin, la política de tierra arrasada que los Somoza han querido copiar de Viet Nam, ha venido despertando a la conciencia mundial alrededor del caso de Nicaragua. Las guerrillas siguen firmes y extienden su radio de acción cada vez más exitosamente, mientras los crímenes del régimen se multiplican, minando el único prestigio que a Somoza le interesa frente a los Estados Unidos: su capacidad de mostrar un gobierno estable y seguro, máscara que ya ha perdido definitivamente.

Esa misma desesperación lo ha llevado a montar una de las faras legales más escandalosas que recuerda la historia de América Latina: un consejo de guerra para juzgar a los patriotas nicaragüenses, lleno de absurdos y contradicciones y de permanentes violaciones a las más ínfimas normas del derecho procesal y del derecho de defensa, que concluyó con escandalosas condenas de hasta 150 años de prisión a los indiciados.

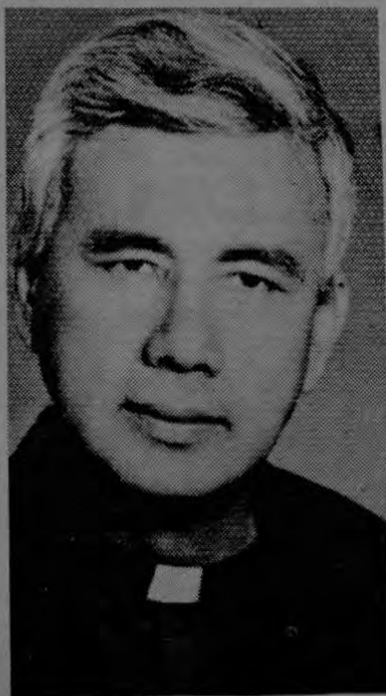
El clima de inseguridad y terror crece en Nicaragua, tal como lo ha denunciado en una carta pastoral la Conferencia Episcopal del país, integrada por los Obispos Católicos. No existe ninguna garantía para los ciudadanos en su integridad física y los asesinatos, las torturas, las persecuciones se suceden día a día. No hay libertad de asociación sindical, ni libertad de prensa, ni libertad de movilización y Nicaragua vive bajo el fantasma de un estado de sitio que no termina nunca, precisamente porque Somoza teme aflojar las clavijas del potro de tortura.

La inhumana acumulación personal de riquezas y las cada vez más profundas brechas sociales creadas por la voracidad de Somoza y sus cómplices, van produciendo cada vez con más frecuencia, explosiones de ira popular. La desmedida alza de los precios de productos de consumo básico como el jabón, el azúcar, los cereales, la gasolina, lo mismo que el pasaje de los autobuses, siembra el descontento entre un pueblo que cobra conciencia de la necesidad de organizarse para presentar un frente unido de lucha que dé al traste con las obsoletas estructuras montadas por la dictadura y por sus patrocinadores norteamericanos.

Por otra parte, la corrupción, que junto con el terrorismo institucional es base del poder de la familia Somoza, alcanza ya proporciones de tal magnitud, que amenaza con la desestabilización

misma del régimen: los negociados del tío carnal de Somoza, el octogenario Luis Manuel de Bayle, gerente del Instituto de Electricidad, han venido provocando la quiebra del sistema de energía, que afecta a comerciantes e industriales, hospitales, etc. pues el fluido falta varias horas al día. Falta el agua potable, se propagan los brotes de poliomielitis entre los niños, no hay bancas en las escuelas y los alumnos tienen que recibir las clases de pie y en el suelo en reducidos espacios; crecen los tugurios en el área de Managua, careciendo de los mínimos servicios; crece la desocupación. Y mientras, sube la escalada de la represión militar, se multiplican los crímenes, y junto con los crímenes el capital de Somoza, que es ya una verdadera multinacional: en base a la succion que hace de la sangre del pueblo nicaragüense (literalmente hablando, pues es dueño de una compañía que exporta sangre a los Estados Unidos, PLASMAFERESIS DE NICARAGUA S.A.) su imperio internacional crece: dueño de compañías pesqueras, de intereses bancarios en el Morgan Trust Co. de intereses en la Nestlé Internacional, en el grupo Sunbelt del sur de Estados Unidos; de compañías hoteleras en España, de textileras en Brasil, de minas de carbón en Colombia, de la compañía Vision Inc, de intereses en la explotación del petróleo submarino. Somoza teme el día en que la inevitable rebelión del pueblo de Nicaragua haga desmoronar su imperio.

Por eso es su lucha desesperada, frente a la convicción de que no podrá detener el triunfo popular que habrá de poner fin a la época de terror de la familia Somoza, pero al menos retrasarlo. Aunque semejante escalada de corrupción y represión, más bien puede precipitarlo.



padre Rutilio Grande.



Entierro del Padre Rutilio en Aguilares, El Salvador.

MOLINA ASESINA A NORTEAMERICANO □ □

(San Salvador, Marzo 28) La suspensión de la ayuda militar a El Salvador y la denuncia que hizo el embajador de Estados Unidos en este país, Ignacio Lozano, sobre el asesinato de un ciudadano norteamericano, por parte del gobierno del coronel Molina, parecen ser las dos primeras piedras que lanza el gobierno de Carter, en las aguas tranquilas, pero no por ello menos funestas y sangrientas, del régimen de Molina-Romero.

El embajador Lozano dijo que "una cosa es que un norteamericano sea víctima de un asesinato pero otra es que desaparezca mientras está bajo custodia de las autoridades". Ronald James Richardson, de raza negra desapareció el mes de agosto de 1976, mientras se encontraba "detenido por las autoridades migratorias de El Salvador"; por ello, agregó el embajador, "estaré preocupado por el futuro de las relaciones con El Salvador hasta que tenga una explicación aceptable".

EN EL SALVADOR NO HAY REOS POLITICOS

Por supuesto que este señor Richardson, por sus antecedentes no ha de ser una mansa paloma; pero nos interesa destacar que si el mencionado señor andaba en funciones políticas, entre otras como agente de la CIA, tuvo que enfrentarse a la norma que ha seguido el régimen militar salvadoreño de no tener prisioneros políticos en sus manos. La institucionalización de los "desaparecidos" y la eliminación física, no hace excepciones, especialmente si el señor Richardson no supo identificarse a tiempo como agente de los Estados Unidos.

CIRCULA LISTA DE DESAPARECIDOS

Con ocasión del escándalo que formó la embajada de EE.UU. por el asesinato de uno de sus ciudadanos puso en vigencia el recuerdo de los desaparecidos en los últimos

años, según hojas volantes que circularon esta semana en San Salvador.

Entre otros figuraban como "desaparecidos" desde 1975:

- Daniel Arcadio Clímaco (campesino)
- Epifanio Clímaco (campesino)
- Feliciano Clímaco (campesino)
- Feliciano Clímaco, (todos miembros de una misma familia)
- Gilberto Ponce (obrero sindicalista)
- Rufino González (obrero del mueble)
- Remberto Sosa (obrero del mueble)
- Francisco Maldonado (obrero industrial)
- Carlos Mauricio Soto (Directivo comunal)
- Carlos Humberto Hernández (estudiante universitario)
- Sergio Antonio Cabrera (estudiante de la U.)
- Eber Gómez Mendoza (estudiante)
- José Domingo Aldana (estudiante)
- Reynaldo Hasbún (estudiante)
- Napoleón O. Calderón (estudiante)
- Carlos A. Fonseca (estudiante)
- Víctor Manuel Sánchez (de la UNO)

A principios del año 77 fueron secuestrados: Jorge Luis Zelayandía y el Dr. Carlos Madriz.

Posteriormente, luego de la mascarada sangrienta eleccionaria se encuentran desaparecidos: Dr. Alfredo Castro Quezada, Virgilio Guerra y su hijo (sindicalistas); Mercedes Turcios, Francisco Aguilar y Reynaldo Nóchez (estudiantes universitarios).

Esto sin contar los muertos en este mismo período; y los desaparecidos en las razias hechas por los cuerpos de seguridad y el ejército en la última semana de marzo.

De ahí que el asesinato del norteamericano haya servido para dejar más al descubierto esa modalidad represiva de hacer "desaparecer" a los enemigos políticos o de no entregar sus cadáveres.

¡HAY QUE DETENER LA CONSTITUYENTE!

Ha entrado a una fase, prácticamente decisiva, la tramitación del proyecto de ley para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, proyecto elaborado y enviado por el Ejecutivo al Poder Legislativo.

La opinión pública ha visto cruzarse los fuegos entre quienes lo defienden y quienes se le oponen, sin que hasta ahora hayan trascendido el marco de las generalidades, las ambigüedades y las argumentaciones de tipo técnico.

De pasar ese proyecto, de seguro que la indolencia para este asunto, que es de primer orden, que se pagaría a un alto precio.

Todo régimen político de derecho o no, tiene la impronta de la clase o clases que dominan la gestión económica de la sociedad. En un régimen de derecho, como el que todavía nos rige, vale decir, capitalista en su esencia y democrático liberal en su forma, la Constitución Política viene a ser la base fundamental del ordenamiento jurídico institucional. Por supuesto que no de todo el ordenamiento, puesto que existen casos que no se basan estrictamente en la Constitución y más bien se le oponen, como pueden ser el Código de Procedimientos Penales, el Código Penal y la jurisprudencia en materia laboral; monumentos éstos que legalizan las arbitrariedades, llegando incluso a la violación de los derechos humanos.

Del acomodamiento político de nuevas fuerzas sociales, gestado en la década del 40 y que culminó con los hechos del 48, surgió la actual Constitución de 1949, reflejando en cierta forma instancias y requerimientos de las mismas. De entonces a la fecha, unos y otros, le han hecho muchas reformas, al amparo del artículo 195. Hoy, a la vuelta de casi veintiocho años, estos grupos sociales, ya fuertes y consolidados, han creído llegado el momento y sentido la necesidad de proyectar, nada más ni nada menos, que en una nueva Constitución, su nueva situación, de manera más firme y definida. Para ello estaba previsto el artículo 196 en la Constitución que faculta la derogatoria constitucional de la Carta Fundamental, claro está, por medio de otra. Ya no se trata de una simple reforma de mayor o menor trascendencia, sino de revisar todo el orden institucional vigente para dictar otro.

De no ser así, de no perseguir, quienes proponen la Asamblea, una revisión sustancial de esas bases, ¿Por qué han pensado en la Constituyente?

Ahora bien, como el problema planteado es más que nada de carácter político y los fines que persiguen son de tipo político, nos debemos preguntar ¿Quiénes harán la nueva Constitución? ¿Qué cambios o innovaciones son las que les interesan? y ¿Para qué?

En primer lugar la Asamblea Nacional Constituyente estará integrada mayoritariamente, por diputados constituyentes elegidos por los grandes partidos de los millonarios, o sea: Liberación, la Unidad y la Unificación, con una íntima participación de los partidos realmente populares. A no dudar que esos grandes partidos y las cámaras movilizarán enormes recursos financieros, podrán a sus más destacados representantes, así como dispondrán de la capacidad de comprar a aquellos que puedan.

Se tiene previsto también que las elecciones serían poco después de la campaña electoral nacional de febrero, lo que les daría una enorme ventaja, en especial al que triunfe en esos comicios.

Hemos venido sosteniendo que los grandes capitalistas, urgidos como están de barrer obstáculos, tienen dos alternativas para eso: el golpe de mano, para el que no cuentan con condiciones, y la Asamblea Nacional Constituyente, costosa y lenta, pero segura y costada por el pueblo. También hemos afirmado, cuando el Presidente anunció su proyecto como recurso contra don José Figueres, que se atrevían a convocar a una Asamblea Constituyente porque así sorprendían al pueblo que está desorganizado, dividido y desorientado. Nunca se habrían atrevido si las masas trabajadoras fueran capaces de nombrar un buen grupo de diputados constituyentes. En esas condiciones, concluimos, una nueva Constitución no será más democrática que la actual, sino todo lo contrario.

Los capitalistas liberacionistas saben que aún tienen poder, y que deben aprovecharlo antes de que se les debilite o agote política y electoralmente, como ya ha em-

pezado a ocurrir. En esas circunstancias tienen seguras posiciones de decisión en esa supuesta Constituyente. Por otro lado, dejarían a las fuerzas de la gravitación social acomodar el cuadro con los capitalistas que se les oponen, posibilitando un nuevo pacto entre todos esos bandos, un nuevo compromiso para salvaguardar los intereses de clase por más tiempo, eso sí, dentro de un nuevo régimen constitucional.

Hemos visto como el Sindicato de la Empresa Privada, el Instituto Costarricense de la Empresa Privada, las grandes cámaras patronales y "La Nación" se han opuesto a esa convocatoria. Su temor se origina en su propia descomposición política electoral, que le permitiría a Liberación jugar un papel decisivo, llevando la iniciativa. Lógicamente que también le temen al pueblo, a los trabajadores, y por qué no, a los intelectuales democráticos que puedan ser llevados por esos grandes partidos y que se nieguen a doblegar o a vender su voluntad.

Es un hecho que nuestro país requiere de cambios radicales, de profundas transformaciones, de una ampliación de las libertades y derechos democráticos y de una reafirmación de su independencia y soberanía nacionales, rompiendo los vínculos con la dominación económica y política del extranjero. Pero esos problemas estructurales ni tienen un origen constitucional ni se resuelven con una nueva constitución, por más batallas que puedan ganar aisladamente algunos intelectuales patriotas y limpios. Hasta que el pueblo no conquiste el poder con sus propias fuerzas políticas no habrá realmente democracia en nuestro país y no habrá cambios revolucionarios.

Es precisamente don Daniel quien dice que la actual Constitución "es un freno para el desarrollo". ¿Para el desarrollo de quién? Pues de ese agresivo núcleo empresarial que entró al gobierno como servidores públicos y ahora son amos, como príncipes servidos por el pueblo.

Pero también han dicho que deben reformar el sistema de partidos políticos, tomando ejemplos de afuera donde funciona la democracia representativa, pero con fuertes grilletes contra el pueblo. Acaso no pretenderán poner la nueva Constitución a derecho con los códigos que señalamos al principio? Y no les resulta incómoda, como lo confesaran tantas veces los políticos e ideólogos de esos empresarios una Asamblea Legislativa que contrapeso o controle al Presidente? O la misma Contraloría General de la República no necesita un nuevo Estatuto y un nuevo rol? Y las empresas públicas al servicio de los empresarios privados sin control alguno ni fiscalización, por ventura no son el modelo defendido e implantado por esos mismos empresarios "constitucionalistas" y que deben institucionalizar?

Podríamos elaborar una larga lista de aspectos que deben institucionalizar, de "cambios", como la militarización de los cuerpos de policía, la represión sindical, la limitación a la autonomía de la educación superior, el derecho a huelga, etc. Y por qué no, también deben asegurarse mecanismos y formas para situaciones de emergencia, como un eventual estado de sitio.

Tampoco el ambiente más propicio para hacer esos exámenes constitucionales lo es éste en que la corrupción ha alzado vuelo, por encima de todo, hasta de lo que se tenía como supuestamente sagrado. Porque hay que decir que, políticamente, se ha operado una mezcla entre el gansterismo y el sistema de explotación.

De aquí solo puede allanarse el camino hacia una guerra civil o una situación parecida.

El movimiento popular, sindical, comunal y estudiantil tiene que salirse al frente a la maniobra. Los liberacionistas limpios y patriotas no pueden callar, ni los unificados que son gente del pueblo y no simples mercaderes de la conciencia popular.

Y de paso hay que desplomar los caprichos y las veleidades de los semidióses de barro, que no pudiendo entrar en la Historia sin un vestido sucio, deben procurar ensuciarlo todo.

¡Hay que detener la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente!

IGLESIA CAMPEESINA



Viajaba un hombre de San José a Puntarenas cuando en el camino, le sorprendieron unos ladrones que le robaron sus pertenencias, lo golpearon y lo dejaron herido a una orilla de la carretera.

Por ese camino pasó primero un sacerdote que se dirigía a celebrar una Misa. Al verlo pensó: "pobre hombre, lástima que me precisa llegar a la Iglesia" y el sacerdote siguió de largo.

Después pasó un diputado y viéndolo pensó: "Ese hombre necesita ayuda, de lo contrario morirá. Lo que sucede es que yo no puedo dársela porque tengo que llegar a la reunión del partido", y siguió también de largo.

Al poco rato pasó un síndico que también lo vio pero tampoco se detuvo porque ese día había sesión en la Municipalidad.

Con una carga de leña en la carreta pasó por el camino un campesino nicaragüense que viéndolo se detuvo. Lo llevó hasta el río y ahí le lavó las heridas y lo vendó con tiras de su pañuelo. Enseguida lo subió a la carreta y lo llevó a una pensión dejando la carga de leña como pago a los servicios que le prestaran al hombre herido.

¿Cuál de los cuatro se portó de acuerdo al Evangelio?

Esta parábola, salvo algunas palabras que se le han cambiado con el objeto de hacerla más comprensible a la gente que no sabe lo que era un levita o un fariseo en los tiempos de Jesús pertenece al Evangelio de San Lucas. Narrándola así a los campesinos en algunas zonas de Costa Rica hemos obtenido, por parte de ellos, comentarios verdaderamente enriquecedores.

Un campesino, por ejemplo, nos decía que muchas veces nosotros buscamos el mensaje del Evangelio dentro de las cuatro paredes del templo cuando es fuera de esas cuatro paredes que

el Evangelio se vive o no se vive.

Decía también que algunas personas se deberían de dedicar a "traducir" la Biblia al lenguaje "tico" para que todos la pudiéramos entender. "Yo no sé por qué se me ha metido la idea de que hay algunas gentes interesadas en que nosotros no entendamos bien a bien el Evangelio, así hasta nos pudiéramos reunir de vez en cuando en una casa o en otra a comentar lo que dice la Biblia y el mensaje que nos deja para nuestras vidas."

Si hay quien afirma que la Biblia latinoamericana es subversiva nos imaginamos que a esa gente, esta idea le parecerá descabellada, pero cuando uno experimenta que la Iglesia como institución está profundamente separada del pueblo empieza a sentir la necesi-

dad de buscar nuevos senderos. En este sentido la Iglesia costarricense está muy dormida, son muy pocos los esfuerzos que se hacen y para colmo de males son esfuerzos que se hacen a nivel personal, cosa que trae consigo un aislamiento que lleva cualquier experiencia al fracaso.

Cuando algún esfuerzo por estar más cerca de la gente proviene de algún sacerdote en cualquier parroquia el Obispo correspondiente lo cambia a otra parroquia con cualquier pretexto como si el cura fuera una ficha en un tablero de ajedrez.

Si los sacerdotes preocupados por darle su identidad a la Iglesia costarricense se agruparan de alguna forma para buscar juntos...

CONFIRMAN FUENTES OFICIALES: GOBIERNO ACCEDERA A DEMANDAS SALARIALES

El Gobierno tendrá que acceder a todas las demandas salariales que pidan los sindicatos del poder central y de las instituciones autónomas y semiautónomas y tendrá que hacerlo por razones de orden político, se dijo a PUEBLO en fuentes oficiales.

Esas mismas fuentes hicieron ver que desde luego las demandas de aumentos salariales deben ser planteadas "dentro de límites razonables, que le permitan al Gobierno hacerles frente con los recursos disponibles."

Sobre el término "por razones de orden político", las citadas fuentes oficiales explicaron que en una época como la actual, que es "el año preelectoral", ningún político podría negarse a las peticiones que formulen los sindicatos, principalmente los poderosos en cuanto al número de afiliados, que a la postre son votos para el partido político que satisfaga las demandas obreras y en este caso es el Partido Liberación Nacional que está empeñado en perpetuarse en el poder.

Por "límites razonables" las fuentes oficiales dieron a entender que se tratan de aumentos no mayores de 300 colones por trabajador público o de institución autónoma, que en las actuales condiciones pueden perfectamente hacerle frente a tal reajuste salarial.

Para ilustrar mejor la capacidad financiera del sector público en cuanto los aumentos salariales, las mismas fuentes señalaron el caso de los últimos reajustes aprobados, que no requerirán de la creación de nuevos impuestos para darles sustento económico, pese a que el monto total llega a los 150 millones de colones.

A este respecto citaron esas mismas fuentes la metida de pata de nuestros "ilustrados" colegas del matutino La Nación, quienes no entendiendo lo que es un reajuste de partidas, dieron a conocer recientemente la creación de un nuevo impuesto al café de exportación para financiar el aumento salarial de los maestros y empleados públicos en general.

En esa oportunidad lo que el ministro de Hacienda explicó fue que el ingreso estimado por impuesto a la exportación cafetera habría sobrepasado la estimación hecha y ello en virtud de los altos precios del "oro negro" en los mercados internacionales de

consumo.

En consecuencia, el Lic. Morera dijo, que el Gobierno aplicará ese sobreingreso para dar contenido económico a los citados aumentos salariales, no siendo por lo tanto necesario la creación de un nuevo impuesto como lo anunció La Nación.

Por otra parte, en las mismas fuentes oficiales se comentó, que el Gobierno tiene plena conciencia de que los aumentos decretados por el Consejo Nacional de Salarios no compensan en toda su magnitud el real encarecimiento de la vida, siendo así que el trabajador, año con año, arrastra un verdadero déficit entre el reajuste logrado y el costo real de la vida.

Considerando esos factores de orden político y de orden económico, el Gobierno no podrá ubicarse en una posición intransigente en cuanto a las demandas salariales que los trabajadores del sector público exijan en esta época preelectoral y el ejemplo es que los maestros, los trabajadores de la Caja, los del ICE y de otras instituciones los han logrado y es de suponer, comentaron las mismas fuentes oficiales, que ocurra otro tanto con los restantes ser-

Pueblo

EL PERIODICO DE LA MAYORIA

Director: Javier Solís
Jefe de Redacción:
Freddy Zúñiga B.

Suscripción Anual: Q100.00
Extranjero por avión: seis meses USA
\$24.00; un año: USA \$36.00

OFICINAS: Avenida 8, Calles 11 y
13, Casa Número 1158, San José
Costa Rica.

Teléfono: 23-38-81
Apartado Postal: 3771

Precio al Pregon: Q1.00

Cuenta Bancaria:
No. 39828-9
Banco Nacional de Costa Rica

Impreso en los talleres de:
Artes Gráficas de Centroamérica S.A.

vidores del Estado, si es que saben aprovechar esta temporada de "las vacas gordas alimentadas por el deseo del Partido Liberación Nacional de seguir en el poder."

Finalmente esas mismas fuentes hicieron ver que el Gobierno con los sobreingresos obtenidos en otros rubros, fuera del impuesto al café de exportación, bien puede financiar los aumentos que pidan los sindicatos en los próximos meses hasta que concluya el pugilato por la presidencia de la República en 1978.



CIENTOS DE NIÑOS, como el de la gráfica, llevan una vida infeliz en Costa Rica, producto de un sistema inoperante que centra la riqueza en manos de pocos y reparte miseria a muchos.





Campolibre

EXTENSION RURAL
DEL SEMANARIO:

Pueblo

Semana del 11 al 25 de abril de 1977

No. 49



En el basurero que dejan los turistas, buscan alimentos niños de la comarca.

SOBRAS DEL TURISMO PARA EL PUEBLO

De Sabdi Araya, Redactor de PUEBLO.

La afluencia turística de Nicoya y Santa Cruz es muy notoria principalmente en el verano. Sin embargo, esta afluencia turística que lleva mucho dinero a la provincia sólo queda en manos de los dueños de grandes centros turísticos. La mayor parte de la población no se beneficia con esos fuertes ingresos, y el campesino, el jornalero y la población en general, continúan viviendo en la miseria.

El costo de vida aquí es bastante elevado. Tres refrescos medianos de toronja cuestan ₡ 17,00, incluyendo la propina.

Una libra de posta y hueso, que de posta no tiene nada, cuesta ₡ 5,00. La alimentación en general es cara.

La electricidad aumenta cada dos meses o menos en ₡ 0,10.

Los empleados de servicios (restaurantes, sodas, hoteles y centros turísticos en general) devengan salarios muy bajos, mientras que en esos negocios constantemente se aumentan los precios de alimentación y hospedaje al turista.

En suma, la riqueza en Santa Cruz y Nicoya —como en todo el país— está concentrada en manos de unos pocos.

Ni que se diga de algunos jornaleros que tienen un salario promedio

de ₡ 10,00 diarios, con familia numerosa y que no pueden hacer frente al alto costo de la vida.

Pero mientras al campesino no le alcanza el salario para hacer frente a sus necesidades más elementales, gran parte de él queda en alguna cantina o bailongo.

Cualquier costarricense que tenga por lo menos cuatro años de no ir a Nicoya o Santa Cruz, descubrirá como el vicio y la corrupción se han extendido hasta allí.

La vida fácil es el mejor camino, máxime cuando los salarios son bajos a causa de la falta de empleo.

Debido a la sequía muchos trabajadores de fincas no laboran. Su tiempo libre lo dedican a beber licor y otras cosas más, con su mísero salario.

Jovencitas que apenas cuentan con unos 14 años, ejercen la prostitución. Esto es muy evidente en Santa Cruz.

Las enfermedades venéreas y principalmente la sífilis, la padecen la población en un alto porcentaje. Mientras esto ocurre en Santa Cruz, en Nicoya, aunque la prostitución no es al menos tan evidente, sí preocupa el uso de drogas por parte de la juventud.

LA VIDA SIGUE IGUAL

El Cantón de Nicoya no ha tenido un gran desarrollo en obras de infraestructura ni mucho menos. Sigue igual.

Sin embargo, viejos problemas siguen agobiando a la población y en los últimos años se han agudizado.

La nutrición infantil, la parasitosis intestinal y las enfermedades diarreicas, van a la cabeza de los problemas del sector salud en ese cantón.

El Dr. Javier Tockchen, Director de la Unidad Sanitaria, declaró

que "más del 50 por ciento de los niños de Nicoya padecen desnutrición".

Señaló que la parasitosis intestinal se debe a la falta de servicios sanitarios." No obstante, agregó: "a muchas familias se les han dado letrinas pero no las usan. Esto se debe a falta de una educación adecuada."

Estas enfermedades, al igual que las diarreicas y respiratorias que padecen muchos infantes en Nicoya, se originan también en las viviendas insalubres en que vive la mayoría de las familias nicoyanas.

Indudablemente que el alto costo de la vida y los bajos suel-

dos influyen, porque el trabajador no puede dar una buena alimentación a sus hijos.

Como en todo el país, los alimentos en Nicoya son muy caros, pero allí lo siente más su población porque sus salarios son muy bajos. Un jornalero devenga un promedio diario de ₡ 10,00. Debe pagar un alquiler de ₡ 25,00 por una choza de tres aposentos cuando mucho. Indudablemente no le sobra lo suficiente para dar una buena alimentación a su familia.

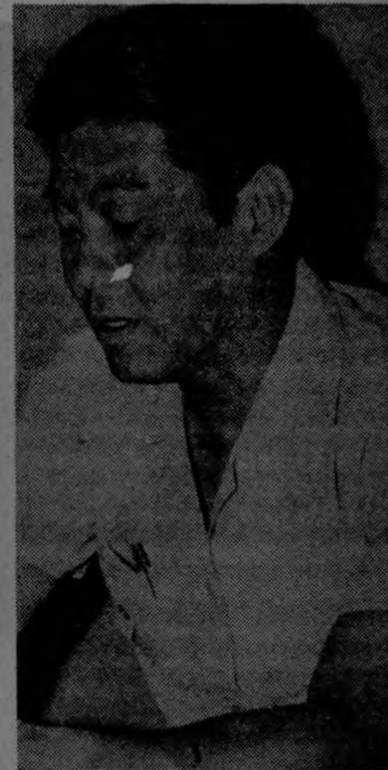
El Dr. Tockchen, Director de la Unidad Sanitaria, nos resumió esto en pocas palabras: "son pro-

blemas consecuentes de la gran problemática socio-económica del país."

NO HAY TRABAJO PERO SI VACILON.

En Nicoya, al igual que en otros cantones de Guanacaste, no hay trabajo debido a la sequía. El tiempo ocioso se emplea en los vicios tradicionales. Sin embargo, lo más grave que se da en este cantón, es el uso de drogas por parte de la juventud.

Niños de corta edad fuman marihuana y de esto tiene conocimiento más que nadie, el personal de servicios de sodas, restau-



Dr. Javier Tockchen

rantes y otros, principalmente de las sodas que funcionan en los kioscos del Parque de Nicoya.

No tiene la juventud ahí un centro de diversión sana, por lo que jóvenes y adultos pasan la mayor parte de su tiempo sin darle un empleo mejor.

Para cerrar, no se ve en ningún lado una casa de cultura que oriente a jóvenes y viejos.

LA SEQUIA SE COMBATE FOMENTANDO EL VACILON

PUEBLO entrevistó al dirigente del Partido Vanguardia Popular en Nicoya, don Jaime Goldemberg, quien manifestó que la juventud está bastante desorientada y que el campesino derrocha gran parte de su mísero salario en guaro.

Aquí nunca se ha respetado eso de salarios mínimos. Ha habido poco empleo y muchos jornaleros sin trabajo. Ahora con la sequía, que es el problema más grave que atravesamos, la situación es peor.

El Dirigente comunista hace un paréntesis y señala que el gobierno debería construir pozos profundos para solucionar el problema de la falta de agua.

Y agrega: "las empresas de la pachanga (cantinas y salones de baile) han aumentado y la publicidad ejerce una fuerte influencia en la población, que la arrastra más al vacilón."

SALARIOS

En materia de salarios nadie cumple con el salario mínimo. "Un funcionario estatal manifestó: "si un patrono no quiere pagar el salario mínimo, pues no lo paga." "Aparte de esto, un gran porcentaje de los patronos no conceden vacaciones ni pagan el aguinaldo a sus trabajadores."

"En Santa Cruz en este campo las cosas podrían marchar mejor por haber un inspector de trabajo, mas no así en Nicoya donde no lo hay."

"No obstante, en ambos cantones se emplean constantemente a menores a quienes no se paga el salario mínimo. En cuanto se presenta alguna acusación ante los tribunales los menores son destituidos, y la acusación pierde su efecto."

El dirigente comunista Jaime Goldemberg, dijo a PUEBLO: "Aquí no se paga el salario mínimo porque hay muchos obreros sin trabajo. Si algún trabajador exige un salario más justo, sencillamente se le destituye y se busca a otro que acepte el salario que el patrono quiera pagar. Aparte de esto no hay un inspector de trabajo y con mucha más razón los patronos hacen lo que les venga en gana."

SANTA CRUZ: LA OTRA CARA.

Estamos entrando a Santa Cruz. Nos encontramos con unas calles muy preciosas y con nuevos edificios. Edificios modernos que forman el patrimonio del Sistema Bancario Nacional. Una nueva iglesia con vidrios de colores, con un tipo arquitectónico moderno. En otras palabras, una capilla sencillamente hermosa.

Hace cuatro años esto no era así. Sin embargo, ahí están modernas obras de infraestructura, que nos demuestran que hay un "avance" en Santa Cruz.

Pero hasta dónde llega este avance y dónde comienza el retroceso?

Contrasta con este avance de nuevos edificios y preciosas calles, el aumento de cantinas y de la prostitución.

Santa Cruz tiene mucho de bonito pero más lamentable. Niñas de escasos 14 años ejercen la prostitución. En el centro, en la cuadra al este del Banco Nacional, hay varias cantinas que frecuentan jovencitas que ejercen la prostitución y peones que gastan allí su escuálido salario.

En el hotel donde nos hospedamos "El Viajero", la propietaria nos comentó alarmada hasta

dónde ha llegado el grado de prostitución y el problema de las enfermedades venéreas.

Pidió a los redactores de PUEBLO denunciar todo esto para que el gobierno busque las raíces de este mal y su destrucción.

Para quien tenga unos cuatro años de no visitar Santa Cruz, llegará a la conclusión de que la prostitución ahí era un niño dormido en su vientre, y que ya lo dio a luz.

Jovencitas de escasos 14 años son prostitutas, pero ahí se las encuentra de diversas edades. Hay otro porcentaje de mujeres que ejercen la prostitución "de a callado", pero que dentro de poco formarán parte abiertamente del desarrollo de ese niño que acaba de nacer.

El Ministerio de Salud está realizando una amplia campaña contra las enfermedades venéreas y en diferentes puntos vimos afiches para prevenir a la gente.

LOS ALCANCES DE LA SEQUIA

La sequía en el Guanacaste no es grave, es gravísima. Sus consecuencias no son únicamente dificultad para dar agua al ganado y pérdida de cultivos, sino también pérdida de valores humanos.

El jornalero, los que trabajan en fincas, durante estos días no laboran y cuando mucho tres horas diarias. Esto, en casos esporádicos. La mayor parte del tiempo no tienen nada que hacer a excepción de tomarse algunos traguitos en cantinas de baja categoría y durante la noche buscar alguna muchacha; que conjuntamente con el guaro, les haga olvidar la sequía.

No hay aquí un centro de diversión cultural y deportiva saludable, para que campesinos y estudiantes empleen mejor su tiempo libre.

Unicamente hay cantinas y más cantinas, prostitución y más prostitución.

EXPLORACION

En Santa Cruz hay registradas hasta el año 1975: 118 empresas, en su mayoría, con escaso personal. También en su mayoría —si no todos— los trabajadores son explotados, como ocurre en casi todo el país.

Los hermanos Brenes llevan la batuta en eso de explotación. Nada más hay que preguntar qué es de ellos y la respuesta es: "hasta donde su vista alcance."

Los trabajadores de las haciendas de los hermanos Brenes devengan un miserable salario y después de muchos años de entregar sus fuerzas se les destituye sin prestaciones.

Hay varios casos. Entre ellos Jaime Goldenberg.

tenemos el de José Villalta.

Este jornalero trabajó durante 40 años con los hermanos Brenes. Un día de tantos lo destituyeron sin prestaciones y le ofrecieron de por vida \$ 200,00 mensuales.

El problema del no pago de salarios mínimos en Santa Cruz es como en todo el país.

Aparte de que la sequía tiene su trabajo a los santacruceños, no hay suficientes empleos en tiendas, restaurantes, sodas, agencias de transporte y entes estatales, como para dar trabajo a muchos jóvenes desocupados.

Es aquí precisamente, cuando a las jóvenes, no les queda otro camino que la vida fácil, y de ahí el grave problema de la prostitución que azota a Santa Cruz, con el agravante de las enfermedades venéreas.

Varias personas a quienes inquirimos sobre qué hacen las instituciones estatales por arrancar las raíces de este problema, contestaron que nada. Un funcionario gubernamental, dijo: "Aquí cerca está la Azucarera "El Viejo" propiedad del Presidente de la República y del Ministro de Transportes, que vienen en avioneta casi todas las semanas, pero ellos no ven estos problemas, o al menos, no les interesa su solución."

SINDICALISMO EN NACIMIENTO.

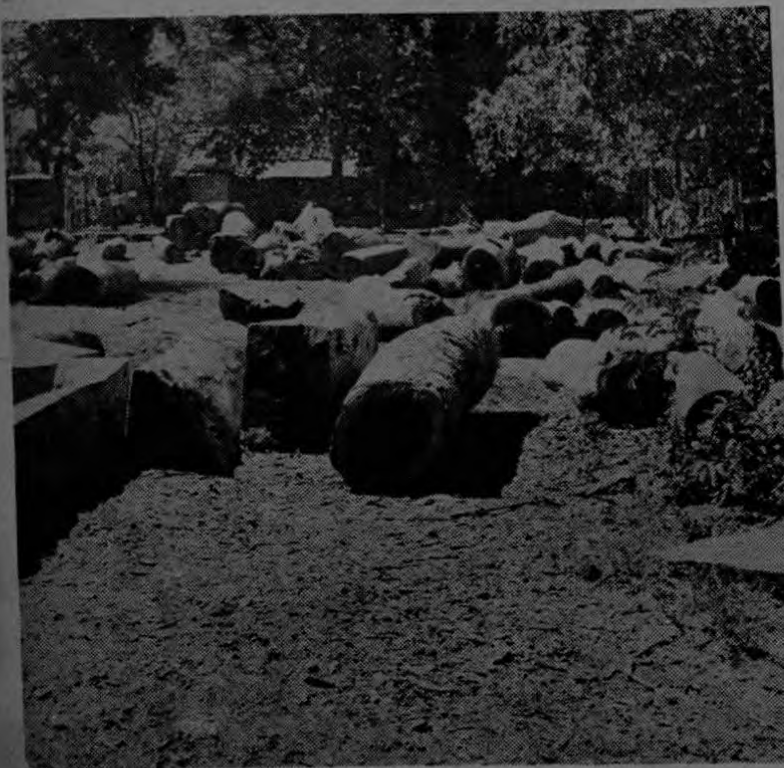
El sindicalismo en Santa Cruz prácticamente no existe. A excepción de algunos entes autónomos. En lo que se refiere a la empresa privada no hay un movimiento sindical ágil que luche por mejorar la situación económica y social de los trabajadores del campo.

El problema fundamental se debe a que en las haciendas o fincas, apenas laboran dos o tres peones y eso dificulta, aparte de su falta de conocimiento en materia sindical y de temor al patrono, que se unan y formen un movimiento sindical fuerte que les asegure mejores condiciones de vida.

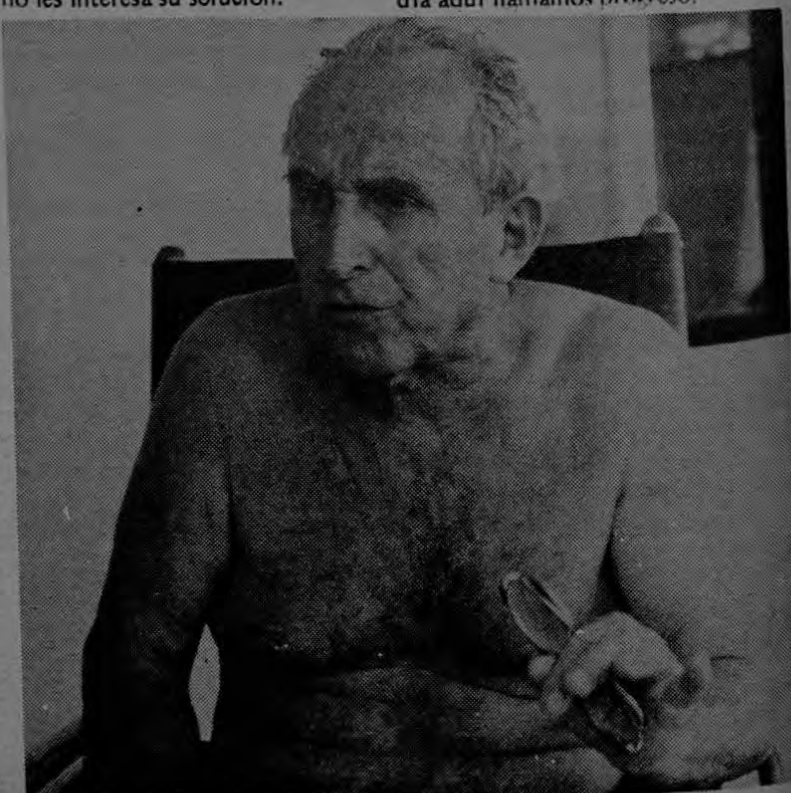
Nos despedimos de los pueblos de Nicoya y Santa Cruz. Con todos los males que apuntamos, que no son su culpa sino del sistema, son dos grandes pueblos. Su gente es sencilla y franca y por esa sencillez y esa franqueza, vaya nuestro compromiso de continuar denunciando sus males, para que su conciencia algún día despierte y se decida a recuperar los grandes valores que han fenecido con la velocidad que llega lo que hoy en día aquí llamamos progreso.



La deforestación ha producido la sequía que tiene convertido a Guanacaste en un desierto.



Ya es muy poca la madera que queda en Guanacaste. Ni leyes ni sanciones valen contra los madereros.



EL ITCO

SIN NECESIDAD DE REVOLUCIÓN Y GRACIAS A NUESTRA POLÍTICA DE REMIENDOS, ESTAMOS RESOLVIENDO EL PROBLEMA DE LA TIERRA...

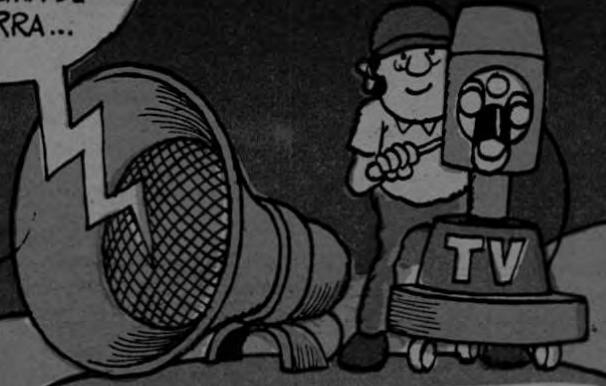
¿Y ESTA INMENSIDAD DE FINCA?

ES DE DON DANIEL. POR ESO ÉL DICE QUE EN SUS DOMINIOS NUNCA SE PONE EL SOL

NO ME PUEDO QUEJAR. LE VENDÍ BIEN MI DESPEÑADERO AL ITCO

AGARRA VOLAOS, LUIS ALBERTO

CON ESTAS PARCELITAS EL PUEBLO SE OLVIDA UN RATO DE LA REFORMA AGRARIA. LA MISERIA LA TAPAMOS CON LAS ASIGNACIONES FAMILIARES Y EL IMAS



ACÉRQUENSE PARA DARLES LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD DE TIERRA

APURATE, QUE TODAVIA NOS FALTA REPARTIR LOS TÍTULOS DE "TIERRASECA"

MONGE

QUEREMOS TIERRA, AUNQUE SEA UN DESTIERRO

NINGÚN REGALO. ESTOS TERRENILLOS LOS HEMOS GANADO A PURA LUCHA

¿ADONDE NOS REGALARON?



Pancho/77

SEMANA SANTA: PURO COMERCIO

Una Semana Santa se supone que es para regocijo espiritual, pero una vez más quedó demostrado que es un momento propicio para todo lo contrario.

Los comerciantes que son los principales admiradores de la Semana Santa, hicieron muchas sanganadas. Los precios de los artículos que generalmente consumimos en Semana Santa se fueron por las nubes.

Las sardinas corrientes que hace algunos pocos años las comprábamos a ₡ 5,00 ó ₡ 6,00, este año los comerciantes cobraron ₡ 13,00.

Y así sucedió con todos los productos enlatados, tales como mayonesas, encurtidos y muchos otros que fundamentalmente sirven para bocas.

El precio de los licores, porque en Semana Santa se consume demasiado, aumentó en ₡ 10,00 o más el litro.

Muchos otros comestibles que compramos para hacer encurtido en nuestras casas también aumentaron de precio al igual de los chiverres.

Por otra parte, el servicio de buses durante el jueves y viernes Santo fue muy escaso y los taxistas cobraron sumas exageradas.

A partir del jueves muchos comerciantes se fueron a sus casas de campo o a sus playas, a disfrutar de las fabulosas entradas que les produjo la especulación durante esos días.

Los asalariados de clase media, unos pocos, se fueron a las playas a disfrutar de la brisa del mar, acompañados con fuerte vaso y demás.

Pero la gran mayoría de los costarricenses, con dificultad comió un atún, tuvo la misma dieta de siempre: nada o casi nada.

Nunca como en la semana pasa-

da en que los precios de los comestibles se fueron por las nubes, el pueblo costarricense sintió más fuerte la congelación salarial. Y es que la Semana Santa es propicia, al igual que la Navidad, para exigir al trabajador precios exorbitantes.

Ramón Araya, un pastor protestante, nos declaró que: La semana que acaba de concluir de Santo no tiene nada. Es más zángana que Santa. Es más bien una fecha como el Día de la Madre, el Día del Padre, el Día del Niño, o el de la Independencia, que se utilizan para arraigarnos más al medio de consumo en que vivimos. Estas fechas son muy buenas para que los comerciantes engrosen sus arcas.

La Semana Santa tiene un significado netamente espiritual y debe ser dedicado a la meditación. Pero eso no quiere decir que tal cosa debemos hacerla sólo la Semana Santa, porque no es una semana que se debe dedicar a Cristo, sino todas.

Para mí no existe la Semana Santa sino una vida santa. Celebramos la muerte y resurrección de Jesús que entregó su vida por nosotros, pero dentro de un campo espiritual.

Es hora, agregó el pastor protestante, que la gente se dé cuenta que todas estas fechas son aprovechadas por los comerciantes, para, a costillas nuestras, enriquecerse aún más", concluye diciendo don Ramón Araya.

Después de escuchar estas declaraciones y de los precios que tuvimos que pagar en Semana Santa por una sardinita llegamos a la conclusión que esa semana fue un gran negocio para algunos y un vacilón para otros. Así las cosas la semana que pasó de Santo no tiene nada, pero de zángano tiene demasiado.

ENGAÑARON A PAULO FREIRE

Con la visita de Paulo Freire, el Ministerio de Educación se sintió obligado a presentar lo que se hacía en el campo de alfabetización ya que el prestigio que este tipo de programas tienen en estos momentos es grande; y especialmente en Costa Rica, donde supuestamente el índice de analfabetismo es el menor de Centro América, adquiere mayor prestigio un Ministerio que se interesa por bajar aún más ese índice.

Para enseñarle a Freire lo que se hacía se convocó en el Ministerio a un grupo de personas comprometidas con el programa. Lo malo, que no se dijo y que sólo veladamente lo denunciaron las personas convocadas, es que el programa de alfabetización en Guanacaste, por el que se ufana el Ministerio, terminó a principios de 1976 después de siete meses de existir, y terminó debido a la falta de presupuesto.

El Ministerio aduce que la Vice Rectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica es la culpable de la terminación del programa y que éste debe continuarse este año a toda costa. La Vice Rectoría reclama que a pesar de las promesas del Ministerio, este programa estaba desfinanciado y no se in-

cluyó en el presupuesto ministerial.

Al recibir los diplomas de manos de Paulo Freire, la Dra. María de los Angeles Giralt leyó un documento firmado por el grupo de coordinadores del programa que dice:

"En el mes de julio de 1975, un grupo de "soñadores", quisimos compartir en algunos pueblos de Nicoya, Guanacaste, una experiencia de alfabetización con campesinos de la región. La motivación inmediata de algunos de los aquí reunidos fue la lectura de las obras de Paulo Freire; el concepto de "praxis" en "Pedagogía del Oprimido", en "La Educación como Práctica de la Libertad", había dejado huella en el espíritu nuestro, era preciso plasmar en alguna labor concreta las ideas sobre una pedagogía liberadora, sobre aquellas afirmaciones de que "la acción cultural para la libertad debe transformarse en revolución cultural permanente", o de que "la educación verdadera debe ser acción del hombre sobre el mundo para transformarlo," o aún aquellas de que "la conciencia del analfabeto es una conciencia oprimida", y por lo tanto "el enseñarle a leer y a escribir es algo más

que darle un simple mecanismo de expresión", "se trata de procurar un proceso de liberación de su conciencia con vistas a su posterior integración en su realidad nacional como sujeto de su historia y de la historia."

Algunos de nosotros, "soñadores", quisimos materializar aquellas ideas. El Ministerio de Educación, la Vice Rectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, nos facilitaron al inicio la puesta en marcha de la labor; el tiempo fue pasando y con él, el desarrollo del programa de alfabetización.

Muchos estudiantes y profesores se fueron retirando, el apoyo del Ministerio y de la Vice Rectoría de Acción Social fue decayendo; la excusa era siempre el problema presupuestario. El grupo se fue reduciendo, sólo quedaron al final el pequeño grupito de "soñadores" realmente motivados por la fuerza de la "praxis" o del conjunto armonioso de la reflexión y de la acción. Freire en la práctica es más rico que en sus libros, la realidad es siempre más rica que la teoría. No sabemos a fondo por qué este programa de alfabetización al principio sonado con bombos y platillos pasó a convertirse en una marcha solemne de unos

pocos. ¿Es que en el fondo fue únicamente un problema presupuestario? Puede ser; no olvidemos sin embargo, que las ideas mientras siguen su curso en un libro o en un papel son todavía tímidas, materializadas sin embargo, pueden convertirse en una fuerza transformadora insostenible.

No deja de ser una ironía tragi-cómica el recibir hoy un diploma de distinción por una labor difícilmente continuada, por una labor que tuvo tantas circunstancias adversas en su desarrollo. Nosotros los soñadores seguimos creyendo que "Si se tiene fe en los hombres, no hay que limitarse a hablar de las personas humanas, sin hacer nada concreto para que puedan existir como tales."

María del Rosario Suárez Toro.

Arnoldo Mora Rodríguez.

Ma. de los Angeles Giralt Bermúdez.

Cecilia Vega.

Jorge L. Castro.

Yolanda Rojas Rodríguez.

SEC

SINDICATO DE EDUCADORES COSTARRICENSES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

16 DE ABRIL 1977 5 P.M.

Clínica Dr. Carlos Durán, B^o Vasconia

El Comité Ejecutivo Nacional del SEC convoca a todos los afiliados de nuestra organización a Asamblea Extraordinaria en torno a los acontecimientos que ha suscitado la lucha por un mejoramiento salarial.

AGENDA:

1. Introducción al Pabellón Nacional
2. Himno Nacional
3. Introducción. Luis Eduardo Núñez Garro, Presidente.
4. Informe del Comité Ejecutivo. José Joaquín Meléndez. Srío. General.
5. Mociones de los afiliados.

PERMISO CEDIDO POR EL MINISTRO DE EDUCACION PARA EL DIA SABADO 16 A LOS EDUCADORES DE ZONAS ALEJADAS

Luis E. Núñez Garro
Presidente

José Joaquín Meléndez
Srío. General